

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE OUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... 11.00 ..		6 id.... 8.00 ..		6 id.... 7.00 ..
	3 id.... 6.00 ..		3 id.... 4.00 ..		3 id.... 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE AYER TARDE

Madrid, Marzo 3.

PERICANCES DE LA AVIACION

En el concurso de aviación que se ha realizado hoy en el Hipódromo, el biplano Mauvais atropelló á la muchedumbre, resultando muerta, á consecuencia del percance, una mujer, y heridas numerosas personas, entre ellas algunas de las más distinguidas de la Corte.

El público, dolorosamente impresionado, abandonó el Hipódromo. Las autoridades y cuerpos sanitarios prestaron á los heridos las mayores atenciones.

DE ANOCHE

Madrid, Marzo 3.

LAS DESGRACIAS

DEL HIPODROMO

Amplio mi cablegrama de esta tarde, transmitido momentos después de haber ocurrido en el Hipódromo las desgracias ocasionadas por el biplano que dirigía el aviador francés Mauvais.

Celebrábase un concurso internacional de aeroplanos, en que se disputaba una copa donada por el Ayuntamiento de Madrid.

La muchedumbre que había concurrido á la fiesta, era inmensa. En los momentos de arrancar Mauvais en su biplano, lanzóse sobre la multitud, que presa de un pánico horrible corrió desatentada en todas direcciones.

Por consecuencia del tropel resultó muerta una mujer y heridos un número considerable de espectadores, que fueron curados de primera intención por la Cruz Roja, Casas de Socorro, Sanatorios y Farmacias.

Entre esos heridos, algunos de gravedad, figura el coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, don José Villar y Villate, dos hijos del Conde de Balmaseda y otras caracterizadas personas.

El lamentable y triste suceso del Hipódromo ha llenado de consternación al pueblo de Madrid.

CONFERENCIAS

Hoy celebró una amistosa conferencia, que es objeto de comentarios en todos los círculos, el Nuncio de Su Santidad y los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.

Tuvo por objeto la entrevista ponerse de acuerdo para evitar que surja una ruptura de relaciones entre el Vaticano y España, por consecuencia del proyecto de Ley de Asociaciones.

Según todos los informes, en la conferencia se ha llegado á una inteligencia respecto á los medios que deben emplearse para alcanzar dicho propósito.

También conferenció el Presidente del Consejo con el señor Obispo de Madrid-Alcalá, Presidente de la Junta Central de la Acción Católica, en sentido análogo al que motivó la entrevista entre él, el Nuncio de Su Santidad y el señor García Prieto.

Los informes de última hora son favorables, creyéndose que la ruptura de relaciones será evitada.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Gobierno ha recibido un despacho telegráfico del señor Cobian, adhiriéndose á los acuerdos adoptados en el último Consejo de Ministros respecto á la Ley de Asociaciones y contestación á la nota del Vaticano.

Conoció esa actitud del Ministro de Hacienda, no habrá, como se aseguraba, cambio ministerial ninguno.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Los Ministros han terminado el estudio del plan general de obras públicas propuesto por el Ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Asciende el presupuesto de las obras proyectadas á sesenta millones de pesos.

Tan pronto el señor Gasset obtuvo la aprobación del Ministerio, emprenderá viaje para conferenciar con el señor Cobian, á fin de ponerse de acuerdo respecto á las operaciones de crédito que es indispensable realizar para la inmediata ejecución de las obras públicas comprendidas en el proyecto.

EL TRATADO CON CUBA

En los momentos en que telegraficamente, celebrase en Barcelona una importante reunión de las Sociedades mercantiles de aquella capital para pedir al Gobierno que con toda actividad se concluyera el Tratado de comercio con Cuba.

MAURA Y MORET

Han llegado á Madrid don Antonio Maura y don Segismundo Moret.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizaban á 27'41.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

APROBACION DEL PRESUPUESTO CIVIL

Washington, Marzo 3. El Senado ha aprobado hoy la ley del presupuesto civil de la nación, en el cual está incluido el crédito de tres millones de pesos para empezar á construir las fortificaciones del canal de Panamá.

LA LOCURA DEL HAMBRE

Hankow, China, Marzo 3. Al intentar los misioneros de Shyang repartir viveres entre el pueblo, fueron asaltados por las hordas de chinos enloquecidos por el hambre, y en la contienda que promovieron para arrebatarse los alimentos unos á otros, veinte y una personas fueron derribadas al suelo y pisoteadas de tal manera, que es probable que varias de ellas se mueran de resultas de las lesiones que sufrieron.

EL CUBANO SIGUE

A LA CABEZA

San Sebastián, Marzo 3. Las partidas entabladas hoy en el gran torneo internacional de ajedrez dieron el resultado siguiente:

Capablanca derrotó á Nienkowitz; Burns venció á Bornstein; Janowski le ganó á Teichmann.

Las partidas entre Tarrasch y Vidmar y Schlechter y Maroczy se hicieron tablas.

Las que se iban á entablar entre Leonhardt y Rubi sin y Duras y Spielmann se pospusieron.

El sábado y el domingo se dedicarán exclusivamente á jugar las partidas pendientes.

HONORES A PEARY

Washington, Marzo 3. Ambas Cámaras han votado el proyecto de ley enmendado, por el cual el capitán Peary pasa á la lista de oficiales retirados del cuerpo de ingenieros civiles con el rango de contraalmirante, á contar desde el seis de Abril de 1909, fecha en que descubrió el Polo, y con la paga más alta de que disfrutaban los contraalmirantes retirados.

RASGO LIBERAL DEL CZAR

San Petersburgo, Marzo 3. En decreto imperial que se acaba de publicar, el Emperador ruso anuncia su intención de completar la obra emancipadora de su abuelo, transfor-

mando á los siervos, no sólo en hombres libres, sino independientes en sentido económico, dándoles la propiedad de las tierras que cultivan.

LA AVIACION EN MADRID

Madrid, Marzo 3. Desastrosos resultados tuvo la demostración hecha hoy por el aviador francés Mauvais, cuya máquina se metió por entre las multitudes de espectadores con lamentables consecuencias.

El propulsor decapitó á una mujer y lastimó muy seriamente á cuatro personas más.

Entre los lesionados se halla el coronel Villar, hermano del ex-Ministro de la Guerra, señor Villar.

AGITACION EN LA MANCHURIA

San Petersburgo, Marzo 3. Corren rumores de que va creciendo la agitación contra los extranjeros en la Manchuria, siendo probable un nuevo levantamiento de los "boxers."

AVIADORES FRANCESES

Paul, Francia, Marzo 3. Cuatro aviadores militares han salido en sus respectivos aeroplanos para París, con el objeto de procurar repetir el vuelo efectuado por Bellengeter en el mes de Febrero, desde París hacia Pau, al través de una distancia de 500 millas.

Bellengeter sale de Pau mañana, para Burdeos, en aeroplano, para unirse á los demás y emprender juntos el vuelo hacia París.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 3. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo) 104.

Bonos de los Estados Unidos, á 101 por ciento.

Descuento papel comercial, á 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.83.95.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.30.

Cambios sobre París, banqueros, 60 días, 5 francos 19.38 centimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.116.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.67 á 3.73 cts.

Centrifugas, pol. 96 (entrega todo Marzo, 2.5/16 á 2.3/8 cts. e. y f.)

Centrifugas, pol. 96, entrega de Abril.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.17 á 3.23 cts.

Azúcar, miel, pol. 89, en plaza, 2.92 á 2.98 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Mantequilla de Yeste, en tercetos, \$0.40.

Londres, Marzo 3

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 9d.

Azúcar á remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9d.

Consolidados, ex-inter.s. 80.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £79.1/2.

Paris, Marzo 3. Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 60 céntimos.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 3 de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98% á 99 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español... 100% á 100% P.

Oro americano contra plata española 9 á 10 V.

Centenes..... á 5.33 en plata

Id. en cantidades... á 5.34 en plata

Luises..... á 4.26 en plata

Id. en cantidades... á 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1.09 á 1.10 V.

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 25 del pasado, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$42,897, contra \$44,159 en la correspondiente semana de 1910, resultando en contra de la de este año una disminución de \$1,262.

La recaudación total durante las 34 semanas y 3 días del actual año económico, asciende á \$2,731,187, contra \$2,729,313 en igual período del año anterior, resultando para este año una disminución de \$1,874.

NOTA.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Manzanillo, pero no los de los Almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 26 del pasado, esta Compañía recaudó la suma de \$44,145.13 contra \$39,084.75 en la correspondiente semana de 1910.

Diferencia á favor de la semana correspondiente á este año, \$5,060.40.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 26 del pasado, que alcanzó á \$7,350.15, contra \$6,250.59 en día 27 de Febrero de 1910.

Exportación de tabaco

De "El Tabaco" del 25 de Febrero: "Desde 1.º de Enero hasta el 15 de Febrero de 1911, llevamos exportado 43,341 tercios de tabaco en rama; 22,230,906 tabacos torcidos; dos millones 30,637 cajetillas de cigarrillos y 36,052 kilos de picadura, que comparado con lo exportado en igual fecha de 1910, resulta que llevamos exportado de más en 1911, 6,337 tercios, 7,094,386 tabacos torcidos, 952,044 cajetillas de cigarrillos y 16,970 kilos de picadura. El valor de lo exportado hasta 15 de Febrero de 1911 asciende á \$4,176,779; el valor del tabaco exportado hasta igual fecha de 1910 fué de \$3,033,704, existiendo por lo tanto un alza para el valor de la exportación de 1911 de 1,143,075 pesos."

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 3.

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha traído hoy un quebranto de una fracción en su cotización.

En Nueva York los compradores pretenden pagar nada menos que 1/16 de centavo menos que ayer y como los receptores no aceptan esta nueva reducción en los precios, este mercado ha regido al igual del americano quieto flojo, habiéndose dado á conocer durante el día, solamente las pequeñas ventas que reseñamos á continuación:

900 sacos centrifugas pol. 95.80, á 4.44 rs. arroba. Tránsito en esta Bahía.

842 sacos centrifugas pol. 96, á 4.55 rs. arroba. En Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con fermandia moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19 1/2	20 1/2 P.
66 div.....	19 1/2	19 3/4 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	5 3/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	4	4 1/4 P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	9 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2 1/2	2 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 3/4 P.
Plata española.....	98 1/2	99 1/4 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,197.69.
(Habana, 3 de Marzo de 1911.)

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

DOLORES DE ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES ELIXIR GREZ PURGYL Purgolaxante Sintetico Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Gonorrea, Gonocoe, Espermatorrea, Leucorrea y Píloro. Blancas y toda clase de Bujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Retorcheos. Un espejismo para toda enfermedad maraca. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada y distribuida por THE TRUS COMPANY, CINCINNATI, O., U. S. A.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 40 HABANA 40.

SIN DUDA QUE OS OFRECERAN tal ó cual remedio para curar los desvanecimientos, síncopec y ahogos. Rechazad en rotundo el ofrecimiento y exigid las Perlas de Eter de Clerian pues son preparadas con el eter más puro, que todavía reñna por sí mismo y mediante un procedimiento especial el inventor de las Perlas, el Dr. Clerian. Esto explica el que sean estas perlas infinitamente más eficaces que todos los productos de imitación. Es, pues, indispensable si queráis que cesen los síncopec, palpitaciones, etc.; especificar bien en la farmacia: Perlas de Eter de Clerian, para evitar toda confusión, que la envoltura indique las s-nas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. De dos á cuatro Perlas de Eter de Clerian han tan, en efecto, para disipar instantáneamente los d-vañecimientos, síncopec ó vértigos, aun los más alarmantes. Calman rápidamente los ataques de nervios, calambres de estomago y cólicos del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. 10

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

AVISO Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo solo malas imitaciones. Se vendan los legítimos del remembrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate. El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la forma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y solo se legitimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALILITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras. Los concienzudos calzados de PONS Y COMP. que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoras, se vendan en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no llevan las marcas del margen. Venta exclusivamente al por mayor en Wicheit & Gardiner-Pons & Co. CUBA 61 PONS & CO. Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000 ACTIVO TOTAL. 95,000,000

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista. El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis. 31, OBISPO 31, Habana.

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA FERRUGINOSA POR SUS EFECTOS TONICOS Y APERITIVOS Produce pronto alivio en los trastornos mentales. Eficacísimo durante la LACTANCIA por su acción lactagoga. Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanses á CARLOS BOHMER, HABANA.

Mercado Pecuario

Entradas del día 2: A Ricardo Piloto, de Matanzas, 32 hembras vacunas. A Manuel Laguardia, de San José de las Lajas, 2 toros.

Para el consumo de los Rastroz de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 56 machos y 18 hembras vacunas.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toros, novillos y vacas, de 16 a 19 centavos el kilo.

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue: Vacuno de 19 a 21 cts.; cerda, a 36 idem.

La venta de ganado en pie Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie fueron los siguientes:

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Marzo 3 de 1911. ACEITE DE OLIVA En latas de 23 libras se cotiza de 15 1/2 a 16 quintal.

De Valencia y Murcia, de 30 a 32 cts. vos manuceras. CAPARRAS Surtido del mercado se cotiza de 35.25 a 36. ALMENDRAS Se cotiza de 29 a 30. ALMIDON El de yuca, del país, de 2.75 a 3.25 qtl.

FRUTAS Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja. De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50; ovaladas, a \$2.85.

FRIOLES De Méjico, negros, de \$4.50 a \$5 qtl. Americanos, colorados, de \$5 a \$5.75 qtl. Colorados, a \$6.75. Del país de 5 a 3 1/2 id.

GARBANZOS De España, sin demanda y precios normales. De Méjico, medianos, de \$6 a \$6.75 qtl. Gordos, de \$7.50 a \$8.50 id. Menstruos, de \$9.50 a \$9.75 id.

FRUTAS DE MAR De España, sin demanda y precios normales. De Méjico, medianos, de \$6 a \$6.75 qtl. Gordos, de \$7.50 a \$8.50 id. Menstruos, de \$9.50 a \$9.75 id.

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York Extracto de la "Revista Azucarera", de los señores Czarnikow, Rionda y Ca. Nueva York, Febrero 19 de 1911.

Table with columns: Toneladas, De Cuba, Hawaii, OTRAS procedencias, domésticos.

EXISTENCIAS (Willett and Gray) 1911 1910 New York, refinadores 66,096 121,698 Boston 14,609 14,041

Table with columns: En plaza, 1911 1910 Centf. n. 10 a 16, pol. 96...

Table with columns: Costo y flete, 1911 1910 Clf. pol. 96, Cuba 2.25 a 2.28...

Table with columns: Azúcar refinado, 1911 1910 Granulado, neto... a 4.55 4.90 a 5.00

Vapores de travesía

SE ESPERAN Marzo. 5-Manuel Calvo, Veracruz y escalas. 6-Monterey, New York. 7-Nuevo Castle, Veracruz y progresos.

SALDRAN Marzo. 2-Drumlanrig, Montevideo y escalas. 3-K. Cecilia, Veracruz y escalas. 4-Saratoga, New York.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 3 De Hamburgo y escalas en 18 y medio días vapor alemán "K. Cecilia" capitán Rantzen.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español "M. Calvo", por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS Día 2 Para Tampico vapor americano "Vigilancia", por azido y Ca.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Día 3 De Mariel goleta "Altairracia", patrón Navarro, con 680 sacos azúcar.

DESPACHADOS Día 3 Para Matanzas goleta "Dos Hermanas", patrón Valent, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New Orleans en el vapor americano "Chalmette".

MANIFESTOS Marzo 2 1113 Vapor americano "Vigilancia", procedente de New York, consignado a Zaido y Ca.

1114 Vapor inglés "Hallfax", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE HAMBURGO Nueva Fábrica de Hielo; 16 bultos efectos; 1,800 cajas malta.

DEL HAVRE Muñoz y Granda; 1 bulto efectos. J. Fernandez y cp; 1 id id.

DE SANTANDER R. Torregrosa; 20 cajas chocolate. Viuda de J. Sarra é hijo; 6 id drogas.

DE LA CORUNA Landeras, Calle y cp; 13 locas conservas. J. Suarez; 100 id huevos.

Table with columns: COLBIO DE CORREDORES, GOTIZACION OFICIAL, CAMBIOS, Banq. Comar.

Observaciones Correspondientes al día 2 de Marzo de 1911 hechas al aire libre en "El Alameda", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: OFICIAL, Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5 a 6 1/2.

Table with columns: BOLSA PRIVADA, GOTIZACION DE VALORES, OFICIAL.

Table with columns: OFICIAL, Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5 a 6 1/2.

Table with columns: VALORES, FONDOS PUBLICOS, Com. Veno.

Table with columns: EMERGITOS DE LA REPUBLICA DE CUBA, 35 millones.

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: COMPANIA DE CONSTRUCCIONES, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.

Table with columns: OBSERVACIONES, Correspondientes al día 2 de Marzo de 1911.

Table with columns: OFICIAL, Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5 a 6 1/2.

Table with columns: BOLSA PRIVADA, GOTIZACION DE VALORES, OFICIAL.

Table with columns: OFICIAL, Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5 a 6 1/2.

Table with columns: VALORES, FONDOS PUBLICOS, Com. Veno.

Table with columns: EMERGITOS DE LA REPUBLICA DE CUBA, 35 millones.

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

Table with columns: BONOS DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY CO (en circulación).

AVISOS, AHORROS, BANCO DE LA HABANA. Facilmente se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana.

AVISO, EMILIO RODRIGUEZ MEGO. Ha trasladado su escritorio de O'Reilly 25 a Teniente Rey 19, esquina a Cuba.

RAMÓN BENITO FONTECILLA, COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.

HAVANA CENTRAL RAILROAD COMPANY, AVISO, NUEVA VIA DE COMUNICACION A CASA BLANCA Y COJIMAR. Se pone en conocimiento del público, que el día 5 de Marzo de 1911.

CORRESPONDENCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 13 de Febrero de 1911
Dimes y diretes

Se ha cumplido ya un año de presidir el Consejo de Ministros el Sr. Canalejas. Es la primera vez después de mucho tiempo que dura tanto un Gobierno liberal, pues en la etapa anterior, que empezó a fines de Junio de 1905, y duró unos dieciocho meses, tuvimos cuatro Presidentes del Consejo, y uno de ellos lo fué dos veces. No es extraño que la Prensa y el público, acostumbrados a mudanzas y emociones, estén desinquietos estos días y no se resignen a creer en una prolongación tranquila e indefinida del actual Gabinete, así es que todos estos días en los círculos políticos y las informaciones de reporters, abundan las noticias de sensación. Ora se dice que el Presidente del Senado está descontento y que a sus disensiones con Canalejas por la cuestión religiosa se debe su viaje a Lourdes; ora se insinúa que el Ministro de Hacienda ya por el mal estado de su salud; ya por inclinaciones hacia el Vaticano, va a dejar la cartera.

De una conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con Moret, deducen varios que Canalejas va a acentuar su radicalismo en el proyecto de ley de Asociaciones. A cada hora se apunta la idea de la crisis paralizante, pero andan todos tan desorientados que siempre se cambia el nombre del Ministro ó de los Ministros de cuya salida se habla.

Aparte de lo increíble ó intolerable que resulta para todo buen político de salón de conferencia ó de las tertulias de camarillas, la duración de un gobierno en la eternidad de un año, hay otra razón capital para que se mantenga esta atmósfera de inquietud y este fermento de imprevisión en las esferas de la vida pública. Existen en Madrid diez ó doce periódicos importantes donde colaboran ingenios muy fecundos, plumas muy brillantes, literatos de grandes bríos, los cuales a diario necesitan dar notas de color, vibraciones apasionadas, y gallardas muestras de talento y de estilo. A esto se une una verdadera legión de noticieros, activos, bulliciosos y habitados á crear un drama sobre un incidente minúsculo, y á completar y á ver con el microscopio de poderosa fantasía un lago en una gota de rocío. Y como en nuestro público, por añeja costumbre, la política internacional no tiene grandes atractivos, de Hacienda hay pocos aficionados, y para todos los demás asuntos que ocupan los grandes diarios extranjeros no existe la mayor afición, vienen á quedar reducidas á primordial, avasallador y casi único incentivo, la comidilla política, las intrigas de bastidores, las amistades y discrepancias entre los personajes de alto vuelo y, sobre todo, las crisis posibles y contingentes anunciadas muchas veces con un semestre de anticipación.

Ya se puede desarrollar en períodos eflorescentes una gran idea social ó artística, una teoría filosófica ó fecunda en consecuencias prácticas; sería leído el artículo por un centenar de personas discretas que le darían el *placet*; pero si más arriba ó más abajo se cuenta en el mismo período un disparate ó una tontería dicha ó hecha por un Ministro, eso sí que constituye el manjar más sabroso y picante para los lectores y se convierte en el asunto de todos los comentarios, agudezas y epigramas de círculos y corrillos. Si sobre ello se habla de una escena desagradable entre dos prohombres de la situación y de una incompatibilidad de que continúan ambos en el Gabinete, eso ya es el colmo de lo sensacional y sobre ello se trazan las combinaciones más entretenidas.

No hay, sin embargo, ahora, dentro de las fuerzas á las cuales están encomendados el Gobierno y la dirección de los negocios de España esas disidencias personales, esas excoiciones de la voluntad de sus distintos componentes que los periódicos y el rumor público suponen. No es cierto que Montero á Ríos

considerándose incompatible con la política que desarrolla el Gabinete esté resuelto á dejar la presidencia del Senado; por el contrario, apoya á Canalejas. Moret que desde el principio viene observando una conducta correctísima donde no asoma ni el menor indicio de oculto rencor, ahora ha acentuado más su inteligencia con el actual Gobierno habiendo celebrado varias y detenidas conferencias con el Presidente del Consejo de Ministros á quien ha ofrecido su concurso excitándole á marchar hacia adelante. Tampoco es exacto que Don Amós Salvador y García Prieto, estén en discrepancia con Canalejas, según inexactamente se ha dicho. En resolución el personalismo que viene siendo desde hace muchos años el cáncer que corroe la unidad del partido liberal, no existe en los actuales momentos ó por lo menos se manifiesta con aquellas disertas y prudentísimas atenuaciones que imponen el interés común.

La cuestión religiosa

Ahora bien, presumir ó esperar que los varios personajes que dan su relieve al partido liberal piensen lo mismo acerca de la magna cuestión religiosa que constituye la materia principal de su política, es un imposible; si contra la evidencia y la verosimilitud lo afirma alguien no sería creído. El problema decisivo trascendente, es ese, el que afecta á las relaciones que el Estado español ha de mantener con la Iglesia católica y con todos aquellos institutos derivados de la disciplina de ésta; ese problema es la dificultad principal que se ofrece en el camino de los liberales; allí está el peligro. Unanidad de criterio, no la hay, no puede haberla. Canalejas es en esta materia un espíritu radicalísimo que lejos de haber escudado su criterio en la penumbra de las vaguedades, ha hecho continua é infatigable propaganda de sus ideas entregando á la opinión pública tantas prendas de su compromiso y sembrando en la conciencia nacional tantas promesas para el día del mando, que aunque lo pretendiera, que no lo pretende hoy le sería imposible recogerlas; es un partidario resuelto del intervencionismo activo del Estado en la regulación de todos esos derechos cuyo sometimiento al poder civil constituye la médula de la campaña laicista; es genuinamente anticlerical por más que ahora al hallarse al frente del Gobierno, al medir la potencia de las fuerzas contrarias y los conflictos incluso con el peligro de muerte para el partido que el desenvolvimiento total de su política puede acarrear, la consideración de todas estas dificultades le hace detenerse, restar algo á las exageraciones doctrinales de antes y tal vez le induzcan á contentarse con lograr por lo pronto lo posible, no comprometiéndolo todo por obstinarse en perseguir aquellas reformas totales que tropiezan con más salud y resuelta oposición.

La situación por eso, y aun sin entrar para nada en las diferencias personales, es sumamente difícil. Porque si el arte político consiste en acomodar los ideales á la realidad del medio histórico presente, el Gobierno todo y en singular el Sr. Canalejas, ha de verse de una parte impulsado por lo que desea y cree, por la fuerza de su propia convicción, mientras que de otra parte han de detenerlo aquellas dificultades engendradas en la realidad que pueden llegar hasta imposibilitar ó anular avances hacederos si quisiera lograrlo todo de un golpe.

En la materia propia de las Asociaciones religiosas como en cuanto afecta á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, Montero Ríos sostiene la doctrina individualista pura, es enemigo del intervencionismo, no quiere en manera alguna que se rompa con Roma, por más que sostiene que el Concordato no está cumplido y que el Vaticano ha buscado medios para dar amplitud excesiva y abusiva á los preceptos en el establecimiento de la relación á las congregaciones religiosas, las cuales salvo la excepción taxativamente establecida en el artículo 92, realmente no se hallan incluidas en modo alguno en aquel pacto celebrado entre el Gobierno español y la Santa

Sede. Así pues, entiende el actual Presidente del Senado que hay que precisar el sentido y cumplimiento de ese concordato y una vez determinadas taxativamente las tres órdenes religiosas que en el encuentran amparo ó sean las de San Vicente de Paúl, San Felipe Neri y la que se señala de acuerdo por las dos potestades, para todas las demás órdenes religiosas debe regir la ley común, ni más ni menos que acontece en los Estados Unidos; es decir que los católicos son dueños de asociarse libremente para esos fines espirituales de igual modo que otros ciudadanos se agrupan para constituir asociaciones políticas, agrarias, científicas ó de cualquier otro linaje, pero todas ellas sujetas en lo que se refiere á higiene ó al estatuto por las referidas ordenanzas municipales; en lo que toca al orden público, á lo preceptuado en las disposiciones de policía; en lo que mira á la actividad económica, á los gravámenes, requisitos y limitaciones que el Fisco designa en interés común; en una palabra, obedeciendo á iguales obligaciones y disfrutando de las mismas franquicias que cualquier otro establecimiento, colectividad ó asociación donde los individuos persiguen en común un fin lícito y apliquen su actividad á cualquiera de las manifestaciones de la vida social desde la industria á la enseñanza.

La opinión de Moret

Según informes que tengo por autorizados, la actitud de Moret es más radical y hostil á la situación de predominio que la Iglesia católica tiene hoy en nuestra patria. Canalejas ha cambiado con él varias veces impresiones, sin ocultar que la materia de sus coloquios era la orientación que debía imprimirse á la política liberal en la próxima etapa parlamentaria. Ni uno ni otro han dicho al menos oficialmente las conclusiones á que habían llegado en esas conferencias. Mas tengo por exacto que en ellas Moret ha definido claramente una actitud haciendo presente al Sr. Canalejas que contaría resultadamente con su concurso para hacer una franca y decidida política anticlerical; y que, si por el contrario el Presidente del Consejo de Ministros se arrojaba ante los peligros y dificultades que esa política envuelve, tendría la más completa hostilidad por parte del Sr. Moret. Ahora bien; ¿que entiende Moret por política francamente anticlerical? Se añade que para evitar toda mala inteligencia Moret ha puntualizado el contenido de esa política en una especie de programa de conducta inmediata consistente en: instituir por Decreto la secularización de los cementerios, derogando cuantas disposiciones asignan hoy á los párrocos una decisiva intervención en los enterramientos; óírrec á Roma la continuación de las negociaciones entabladas haciendo constar que estas negociaciones no limitan en lo más mínimo las facultades del Estado para dictar, independientemente de aquellas las leyes de orden interior que crea conveniente y que no invadan el terreno pactado en el Concordato; presentar al Congreso el proyecto de ley de Asociaciones, sin pérdida de día, reducido á muy pocas bases; someterlo á discusión brevísima ahorrando palabras, y una vez que sobre ello recaiga votación llevarlo al Senado para pedir resuelta y rápidamente la alta Cámara que lo apruebe ó lo rechace, sin grandes dilaciones; y si el Senado lo rechaza plantear el nervio de la política liberal sobre la reforma del Senado, considerando su organización presente como incompatible con todo avance efectivo de la evolución democrática.

La política aconsejada por Moret, implica casi inevitablemente la ruptura con la Santa Sede, pero es la única que está en completo acuerdo con las propagandas y compromisos de Canalejas y la que ha de asegurar á este el apoyo de la izquierda del partido; en cambio le enajenará la adhesión de la derecha de las fuerzas que hoy integran el organismo gobernante. En cuanto á las personalidades que constituyen el Gabinete hay que decir, por lo templado de su significación, infunden la creencia de que

no acompañarán á Canalejas en ese derrotero; el resto de los Ministros, adictos personalísimamente al Sr. Canalejas ó influidos, como el de Fomento, por el Sr. Moret, seguirán prestándole completa ayuda cualquiera que sea su rumbo.

Como se ve, lo más grave de esta situación es que el Gobierno se encuentra en lo que afecta á la actitud probable de Roma; y lo más inquietante, la duda de si el Gobierno está resuelto en romper con el Vaticano ó á entenderse con él. Si todavía gobernase la Iglesia católica aquel gran Pontífice que se llamó León XIII y fuera Secretario de Estado el sagacísimo Rampolla, podría vaticinarse como muy posible que con perfecta comprensión de las conveniencias eclesiásticas y de las necesidades civiles al propio tiempo, llegásemos á una avenencia con Roma. Pero el Cardenal Merry del Val, es hoy el factor decisivo de la política vaticanista; y su influencia y su acción rígida, inflexible, se está viendo á cada paso en la actitud de los elementos de la Península. El Episcopado español si no trabajó, si no ayudó de una manera efectiva á la caída de Moret, como muchas veces se ha supuesto y hasta se ha dicho en el Parlamento, por lo menos la vió con gusto y prestó el apoyo indirecto de su benevolencia al Gobierno del Sr. Canalejas. Durante los primeros meses del mando de éste pudo apreciarse la actitud amistosa, sistemáticamente observada por el alto Clero; y aun cuando llegó el caso de la presentación y discusión de la ley del candidato, habiendo estado en la mano de los obispos el impedir su aprobación en la alta Cámara, llegaron fácilmente á pactos ó inteligencias con el Gobierno para no pedir una votación nominal que seguramente hubiera impedido la aprobación definitiva de esa ley. Los elementos vaticanistas se enojaron mucho por esa actitud del episcopado y ha podido advertirse en la prensa integrista y jaimista una serie de protestas y ataques contra esa actitud ó conducta del alto clero español, cuya voz más transigente ó menos hostil llevan el Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Madrid-Alcalá, prelatos de altos prestigios intelectuales y morales siendo una excepción en ese espíritu de cordialidad el Obispo de Jaén que representa la genuina intransigencia.

El problema

Ahora, sin embargo, en cuanto el Sr. Canalejas acentúa, si á ello se inclina su política radical, el episcopado se distanciará del Gobierno y ganará la conciencia religiosa de España que se mantiene afecta predominantemente al sentido católico, los jaimistas é integristas, partidos no gubernamentales é incompatibles con la Constitución vigente en España. Según referencias casi unánimes y dignas de crédito, en el Vaticano no están dispuestos á transigir con la política liberal de Canalejas porque Merry del Val, Cardenal Secretario de Estado, ha hecho creer al Papa, que en España los verdaderos católicos son los carlistas y que el carlismo tiene en nuestra patria una fuerza avasalladora. Esta idea difícil, si no imposible toda inteligencia apreciada entre ambas potestades. Porque en Roma creen que está en manos del Pontífice, no ya la posición, del Sr. Canalejas, sino la suerte misma del Trono de Don Alfonso XIII, pues á su juicio, en cuanto ellos tomaran una actitud belicosa se desataría en España la guerra civil é imaginan que ante esa amenaza no le queda al poder civil en nuestra patria otra solución que plegarse á lo que continúe el "Statu quo" en materia religiosa, y reanudar las negociaciones aviniéndose á las exigencias que le plazca hacer á la Santa Sede.

Si Canalejas retrocede, si no somete á una nueva legislación las congregaciones religiosas y procura sortear y aplazar el cumplimiento de aquellos compromisos que clamorosa-

mente contrajo con la opinión pública, las izquierdas lo combatirán seguramente y le acusarán de haberse vendido á las derechas, de haber vendido sus derechos de primogenitura liberal por un plato de lentejas, por más que este se lo hayan servido con todo el aparato de la presidencia del Consejo de Ministros. Si por el contrario Canalejas presenta un proyecto de ley de Asociaciones eminentemente radical, es posible que fracase ante la obstrucción de los conservadores y de las derechas aliadas, y que aquel proyecto sea rechazado en la alta Cámara por gran mayoría de votos; entonces dimitiría Canalejas, pero se marcharía á la oposición con una bandera popular la cual imposibilitaría en absoluto la formación de cualquiera otro gabinete de los liberales, pues no podría pensarse en ningún otro Presidente del Consejo con tal significación política. Habría, pues, que acudir á los Conservadores; é inmediatamente se dibuja en el espíritu esta pregunta: ¿los conservadores pueden venir hoy al Poder? Ni ellos mismos lo creen. Porque no sólo están vivos en la conciencia pública los recuerdos de las tremendas culpas que incurrieron ante la guerra de Melilla, sino que la caída de Canalejas por su intento de hacer manifiesta la plena soberanía del poder civil mediante la aprobación de una ley de Asociaciones, no pactada con Roma, y su remplazo por la política conservadora, haría patente que existía en la organización actual de España un veto definitivo, un obstáculo insuperable para el expedito desenvolvimiento de la política liberal; equivalente al "lasciate ogni speranza" de toda aspiración democrática, ahora y para siempre. Por lo tanto la situación es gravísima, no por las personas ni por las ambiciones, sino por los problemas que la realidad suscita y por términos espinosos en que los distintos componentes de la política los tienen planteados. No creo, sin embargo, que por ahora, de un modo inmediato, se plantee la fase aguda de esta dificultad; el Sr. Canalejas necesita de algún tiempo para resolver y decidir su línea de conducta y las necesidades de concretarla no se harán insalvables á mi juicio hasta el próximo año.

LAS DERECHAS... Y LAS IZQUIERDAS

La cuestión presenta otro aspecto que no debe ser olvidado. Las derechas políticas tienen en España gran arraigo; como en otra ocasión he dicho, razonando los motivos que para ello existieron en el tiempo de la Regencia, los liberales deseosos de afianzar la tranquilidad pública fueron gradualmente haciendo á las derechas religiosas todo linaje de concesiones en la vida pública. Conquistaron estas, en ese período, posiciones fuertes. Ahora cuentan con la mayor parte de la aristocracia, hoy más pujante que nunca en la política española; cuentan con un número muy considerable de las clases adineradas; y con todos aquellos elementos permanentes que han estado siempre á su favor, las huestes del tradicionalismo, las legiones de los devotos, y muy señaladamente el bello sexo. Además entre las derechas hay una escrupulosa disciplina y práctica y fecunda unidad para la acción. Cuando se da una consigna, cuando aquellos que tienen autoridad para tanto marcan un derrotero, la orden no se discute, se obedece! Las izquierdas, por el contrario están completamente divididas. Si los republicanos, que son tan numerosos en España, tuvieran el patriotismo y sensatez que inspiraron á Castelar en los dos períodos de aquella política suya llamada de "benevolencia," el éxito de la batalla empeñada entre las izquierdas y las derechas en el caso de llegar á la ruptura con el Vaticano, no sería dudoso. Castelar, primero durante el reinado de D. Amadeo, después durante el período de la Regencia, supeditó, aunque no renunciara á ella, la forma de Gobierno, conside-

rada como subalterna, al triunfo de los grandes principios democráticos; plegó la bandera de las intransigencias republicanas y no sólo no hizo oposición á los Gobiernos más avanzados de la Monarquía, sino que les prestó un apoyo omnímodo; y después de la restauración llevó su concurso hasta dar á los Gabinetes liberales Ministros, y prestarles sus hombreros de más firmes prestigios. Merced á esta discretísima y alta política consiguieron los liberales implantar en España el sufragio universal, el Jurado, la libertad absoluta de imprenta, el disfrute pleno del derecho de asociación, las garantías para el ejercicio de reunión y todas las conquistas democráticas que, de entonces acá han echado raíces en la vida pública española. ¿Se hubiera podido conseguir esto si el republicanismo español castellano hubiese hecho una política de combate diario contra los Ministerios debilitando la acción de los Poderes públicos, amenazando con agitaciones populares, con asaltos violentos á las Instituciones del país y con incesantes tentativas de destrucción de todo lo existente? Indudablemente no. La era de los pronunciamientos, de las revoluciones y las reacciones, con intervención frecuente y sangrienta de la fuerza pública, hubiese ido marcando, al fin y al cabo con cuarteladas y golpes de Estado, etapas de tiranía ó de licencia, nunca de libertad verdadera como la que hace ya muchos años disfrutamos.

Los republicanos de hoy lejos de imitar esa patriótica conducta, combaten á los liberales y se destroran entre sí. Sol y Ortega ha podido decir con razón en una reciente asamblea de sus correligionarios, que hace dos años estando solo en el Senado le fué posible hacer una campaña contra Manra deteniendo la atención pública, despertando el entusiasmo y alcanzando no sólo el apoyo unánime del republicanismo, sino la simpatía del concurso de muchos elementos que estaban fuera de este; mientras que hoy sus adversarios se regocijan viendo la fiera é intestina discordia que convierte á unos republicanos en los más acerbos é irreductibles enemigos de los otros. Ya no se limitan á lanzarse recíprocamente injurias, denuestos, ultrajes, invectivas y vituperios de todos linajes ni á combatirlos con artículos de prensa en que se revuelven méfificas heces, sino que hace muy poco fué colocada una bomba ante la casa solariega del partido radical en Barcelona, y recientemente en Sabadell, de entre la multitud han partido cinco disparos contra Lerroux que visitaba aquella ciudad catalana para pronunciar un discurso de propaganda en un mitin. ¿Qué confianza ha de ponerse en esos tácticos y naturales aliados de la izquierda cuando ellos desean ardientemente que fracase Canalejas en sus tentativas de política anticlerical á fin de que por pesimismo, por desesperanza de avanzar un paso bajo el régimen de la Monarquía la opinión democrática torne los ojos al republicanismo? Se encuentra el Presidente del Consejo de Ministros al frente de tales fuerzas, gubernamentales ó no gubernamentales, como el general en Jefe de un ejército que se apresta al combate sabiendo que muchos de sus aliados esperan la ocasión de verle comprometido para hacerle fuego por la espalda. Además, ante el Poder moderador á quien asiste la facultad de nombrar y separar libremente sus Ministros, esto es, de orientar en definitiva la política de España, se presentan las derechas unánimes y disciplinadas diciéndole: "nosotros te apoyamos resueltamente, somos tus paladines y tu escudo, la garantía de tu permanencia y de tu invulnerabilidad; pero en cambio defendiendo nuestro credo religioso, nuestra doctrina católica que, al fin y al cabo es lo tradicional en España y lo que de una manera más expresa está emlazado históricamente con la Monarquía". Las izquierdas, en cambio, salvo una parte de ellas, no la más

Para Loza y Cristalería

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 122

EL COCHE NUMERO 13

FOR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 122.)

(Continúa.)

Juan Jueves se levantó y pidió: —Ponche con coñac para el número 3.

Algunos instantes pasaron sin que hablase ninguno; todos parecían preocupados, y Juan Jueves miraba á Berta con desconfianza.

Su actitud glacial inquietó á Renato que no pudo menos de decir: —Amigo mío, no sé cómo os encuentro, yo que tenía tanto gusto de volver á veros.

—Y yo también en cuanto á vos.

—Esta señora es pariente vuestra?

—No, pero es una amiga; una amiga en quien tengo confianza absoluta: podéis hablar en su presencia.

El bandido sacó la oreja y dijo: —¿Qué queréis, para hablar de asuntos serios no gusto de mujeres.

—Caballero—murmuró inmediatamente la huérfana, que comprendió

necesitaba ganar su confianza.—¿cómo mujer soy fuerte y á todo estoy dispuesta?

—¿A todo?

—Sí, señor—balbuceó la niña sin saber lo que decía.

—¿Nos ayudaréis en caso necesario?

—Como un hombre; mejor que un hombre.

—Es cierto; las mujeres cuando quieren valen mucho.

—Sin duda—apoyó Renato—yo os aseguro que seré de mucha utilidad; tiene mucho entendimiento.

—En fin, allí veremos; lo primero es que nos trégan el ponche.

—Estuve buscando esta mañana á la salida de Santa Pelagia... allí me dejaron que os había dado que hacer aquel trago que bebimos juntos el día de mi salida de la cárcel.

—Sí; aquella cantinera debió haberme dado pólvora en el vino; pero vos que estabais delante, decid, ¿habéis muchas tonterías?

—No, ciertamente; hablasteis únicamente de no sé qué aventura de la noche del 24 de Septiembre de no sé qué año, y deciais plaza de la Concordia... Punto Redondo... puente de Neuilly.

—Silencio, desdichado! Para la lengua. La sordina—dijo Juan Jueves

viendo entrar al mozo con el vol de ponche.

—¿Necesitáis algo más?

—No. Te llamaremos si es necesario; gira sobre los talones y largo de aquí.

El mozo se retiró.

Juan Jueves hizo humear el líquido, llenó las copas y brindó con su amigo y con la huérfana.

—Esta le miraba sin respirar. El bandido, con la familiaridad y tuteo que le caracterizaban, exclamó: —¿Comprendo? La palabra quiere sacar un pequeño dividendo del negocio á que te ha prometido asociarte?

—No, por cierto—apresuróse á decir Renato;—dos éramos y dos seremos.

—Entonces por quién va á trabajar, por el Rey de Prusia?

—No tal, mi parte será la suya; tiene obligaciones conmigo y quiere servirnos. Si yo soy rico lo será ella; si no, correrá mi suerte.

—Está bien, lo que yo he prometido, prometido está; sólo tengo una palabra. Tu bolsa ha sido mía en Santa Pelagia y justo es asociarte á mis negocios.

—Lo poco que me queda se halla á vuestra disposición.

—Yo no tengo dinero—exclamó Berta con vehemencia,—pero os ofrez-

co mi energía, mi tiempo, mi astucia.

—Partid con la muchacha es de perlas y me gusta.

—Es la séptima mía—exclamó Renato con orgullo.

Al sentir la mano de aquel miserable que se apoyaba en su hombro, la huérfana se estremeció, pero procuró dominarse y dijo:

—¿Quiero hacer honor á mi maestro?

—¿Decíamos—continuó Renato,—que se trataba de un negocio que nos haría de dar grandes beneficios.

—¿Enormes!

—¿Cuánto, sobre poco más ó menos?

—Cuanto queramos.

—No sois escaso para ofrecer. Pero eso es muy vago, yo desearía algo más precisa una cifra exacta, se sabe al menos por lo que uno se arriesga.

—Veo que entendéis de negocios? Te enteraré del asunto. Figúrate que dos miserables que han intentado matarme, son millonarios, y tengo en mis manos su fortuna y su honor. ¿Te parece que me darán poco con talde que calle?

—¡Ah! comprendo; tratase de hacer pagar tu silencio. No es mal negocio y confieso que me gusta.

—Y á mí—exclamó Berta, fingiendo

—Pero el tiempo debe haberos parecido asaz largo. ¿Esperar veinte años!—dijo el mozo.

Mis proyectos datan desde el año 1837; ya vos á sí os esperad...

La huérfana estremecióse y repuso: —Y en qué mes del año pasaba?

—En el mes de Septiembre.

—Y habéis dicho que en el Punto Redondo?

—En la plaza de la Concordia, primero, en el Punto Redondo luego...

en una noche sombría y lluviosa, una mujer y dos hombres esperaban.

—¿Erais vos uno de ellos?—dijo la huérfana clavando la vista en él.

El bandido la miró un instante asustado y dijo:

—No, no; uno de aquellos hombres ya no existe... era... compañero mío, y éste, al morir, envenenado por sus dos cómplices, me reveló el secreto que yo ahora procuro explotar.

—Y la mujer y el hombre ¿viven?

—Viven.

—¿Qué ha sido de ellos?

—Un poco de paciencia, blanca flor...

—Todo llegará... Dejalme contar la historia á mi manera. Los tres cómplices esperaban á un hombre que llegó con un niño en los brazos.

La huérfana sintió que se estremecía todo su ser

XXXVI

—Un niño—murmuró por fin.

—Sí, un niño que podría tener dieciocho meses ó dos años. El hombre que espaba... el que ha muerto, de ese no tenemos para que ocuparnos, adelantáse al encuentro del que llevaba el niño, le hizo subir en un coche después de cambiar con él media docena de palabras, subió á su lado, y en el pescante iban la mujer y el otro hombre disfrazados de cochero y de lebrero. El carruaje siguió hasta el puente de Neuilly, allí el carruaje se detuvo; los dos hombres del interior bajaron, el tercero bajó del pescante, y les siguió hasta la mitad del puente.

Aquí el narrador hizo una pausa.

Berta horrorizada, no fué dueña de contenerse, y preguntó:

—¿Y en medio del puente aquel hombre mató al hombre y al niño?

—No, al hombre nada más,—dijo vivamente el bandido,—una puñalada entre los dos hombres le derribó en tierra, levantaron entre los dos el cadáver y por encima del puente lo echaron al río.

—¿Y el niño?

—El asesino le tomó en sus brazos y huyó.

Renato se estremeció.

(Continúa.)

numerosa, que se mueve dentro de los confines monárquicos, despliegan bandera contra la Iglesia y el Trono al mismo tiempo; cómo va la Monarquía a cederles terreno a quienes proclaman como objetivo de su acción la destrucción del trono?

De esperar es que claramente considerados los términos en que se plantea esta cuestión, asista a todos los que han de resolverla el más elevado espíritu de templanza. Negarse a toda concesión a la política anticlerical, es hacer imposible la permanencia de los liberales en el Gobierno sin que puedan reemplazarse los conservadores. Pretender realizar toda la política anticlerical, es suscitar en los elementos tradicionalmente católicos del país una resistencia pelagrosísima para la paz pública y por lo menos para la paz moral. No puede, por tanto, resolverse de una vez todo ni dejar de realizarse algo para ir asentando gradualmente sobre más sólidos cimientos la Soberanía del Poder civil. Esta evidencia tiene que imponerse a todos los espíritus; y así aliendo la solución de Montero Ríos genuinamente democrática, con los consejos de Moret abiertamente radicales, podrá hallarse una fórmula acomodada a la evolución que exige el que, de una manera brusca, se ocasiona la ruptura de España con el Vaticano, es decir la ruptura de las Izquierdas con las derechas, el choque violento de la mitad de España contra la otra mitad.

Costa

Sobre la muerte de Costa habló ya el telégrafo a los lectores de este ilustrado periódico, y fuera de esta crónica van amplias informaciones que satisfagan cumplidamente la legítima curiosidad. Quiero que mis palabras se limiten a enviar junto a la sepultura de aquel gran patriota, honor de esta raza española cuya fertilidad no se agota, el homenaje de los respetos y los fervores, de las admiraciones y de los entusiasmos, depositando sobre su sepultura la corona inmarcescible que tejen las profundas devociones espirituales.

Con ocasión de su enfermedad y de su muerte se ha dicho tanto en todos los periódicos por plumas esclarecidas, que apenas queda nada que añadir. Columnas y columnas se han empleado en hablar de Costa, pero yo quiero dedicar unos renglones a hablar de algo que se ha puesto en relieve una vez más con motivo de la pérdida de aquel insigne hombre. Me impulsa a ello un estímulo de patriotismo al que no logro sustraerme ni lo pretendo jamás, y mucho menos ahora que me dirijo con estos renglones a españoles residentes en el extranjero.

de amor hacia un alto espíritu que nos fijó siempre, que pronunció las más crueles diatribas contra sus contemporáneos; pero espíritu de sabio, ungido por la inspiración del genio y del santo que honra a su pueblo y que de su pueblo arranca tan desinteresado amor.

En esa pasión con que las ciudades se disputan ser depositarias del cuerpo de Costa, enaltecer y perpetuar su recuerdo, muéstranse más ardientes admiradores de aquél, transpira la perdurable grandeza de la raza, su generosidad inexhausta, la nobleza de sus sentimientos vibrantes más que nunca, cuando los prestigios de la ciencia ó de la austeridad los llegan a herir. Homenaje a Costa porque fué sabio y honrado; pero homenaje también, por generoso, por desinteresado, al pueblo español.

LA PRENSA

Abundan por desgracia los pavos, aquellos pavos a que se refirió ayer en sus "Actualidades" el DIARIO DE LA MARINA.

Ahuercando la cola, encogiéndole el cuello abren el pico para hablarnos en solemne y decisivo tono sobre los más graves problemas.

Sería difícil muchas veces distinguir si son voces ó graznidos los que dan. Así han afirmado axiomáticamente que España no puede alterar el contrato que tiene con la Tabacalera ó Arrendataria de Tabacos, lo cual no deja de ser una... pavada.

Así aseveran en coro de doctores que el Gobierno español y la tabacalera se resisten a otorgar concesiones al tabaco cubano.

Por fortuna el gobierno, libre de convencionalismos y cansado de hueras vaciedades, va ya al grano, á lo práctico en este asunto.

Por fortuna también, los expertos en esta materia oyen las voces de los pavos como lo que son.

Sabe distinguirlas bien el señor Arrarte que dice en "El Comercio":

La tabacalera que, sin duda, ha importado tabaco bueno para irlo sustituyendo por la tagarina de Kentucky y Virginia, habrá pagado los elevadísimos derechos de Aduanas, á su importación, resultando un artículo caro que ha dado motivo para ser rechazado por el consumidor, reduciéndose las ventas que á su vez, han sido causa de una notable baja en el tipo de las acciones de aquella empresa.

Y he ahí como se manifiesta la bondad de reducir los derechos á su mínima expresión, para recibir de Cuba, tabaco de todas clases de Vueltaabajo, las Villas y Oriente.

El Gobierno español, con la mayor importación, adquiriría un ingreso que actual y á pesar de la elevación de los derechos, llega á una cantidad muy exigua.

motivo para suponer que era mayor. Es, pues, de encomiarse la campaña de don Nicolás Rivero, don Rosendo Fernández, don Pablo Soler y Guardio, la que en amigable carta nos aseguraba el éxito del tratado y ahora don José Aguirre en su sección tabacalera de "El Comercio."

Esos son números, razones y no palabras. Y números y razones son los que demuestran que á la Tabacalera y al Gobierno españoles les conviene sustituir la tagarina de Kentucky y Virginia por el tabaco de Cuba.

¡Por qué se han de resistir entonces á favorecer su importación en España? Atájennos esos pavos.

A las fantasías amigas de misterios y leyendas dieron qué decir y que hacer ciertos sacos de café depositados en Pinar del Río.

Brotaron bultos armados á la sombra de la noche en torno del sabroso y codiciado fruto.

Eran sin duda fuerzas alzadas contra el Gobierno. ¿No sería bandolerismo? Respóndenos "El Triunfo":

Un colega de la tarde publicó al comienzo de la presente semana una noticia que de confirmarse hubiera resultado sensacional. Se trataba nada menos que de la aparición en la provincia occidental, de un grupo compuesto por más de treinta hombres perfectamente equipados y cuyas intenciones, aunque sin datos positivos, se suponía fueran ó bien las de organizar una revolución ó consagrarse al bandolerismo. El mismo diario que se hizo eco de tan grave noticia, ha sido el primero en desmentirla.

Nosotros no hemos querido ocuparnos del asunto, porque nuestro servicio de información esta perfectamente organizado, y de haber ocurrido algún suceso de importancia en alguna de nuestras provincias, hubiera sido "El Triunfo" quien, probablemente, primero lo hubiera sabido; dejamos solo al diario alarmista en su labor de información "á la americana," y ya en su lugar las cosas, levantamos acta de lo ocurrido, anotando un gran éxito para el Gobierno; el de que no obstante la importancia del periódico á que nos referimos, la opinión no experimentó sacudida alguna, demostrando de un modo elocuente la confianza que le inspiran los Poderes Públicos y hasta qué grado ve en ellos una absoluta garantía de orden y de paz.

A todas las aseveraciones maliciosas, á todas las insidias de los sistemáticos adversarios de la situación podemos contestar con este hecho elocuentísimo: la opinión, el pueblo, las clases solventes tienen plena confianza en el Gobierno, al grado de que ninguna alarma cuando y se propaga por más que sean muchos los interesados en difundirla.

Creemos que "El Triunfo" estira demasiado la cuerda.

La tranquilidad del pueblo ante la emocionante información, más que al Gobierno se debe al exceso de celo de algunos periódicos—trupe de zele, como diría "El Mundo"—y á la experiencia y buen sentido de los lectores.

Las lecciones repetidas siempre enseñan algo.

Y las fantasmas van perdiendo ya su fuerza sugestiva.

Ya comienza á subir perfume de flores é incienso al nuevo asiento del coronel Charles Aguirre.

Dice "El Triunfo":

Ha sido muy bien acogido por la opinión pública y por la prensa en general, la designación hecha en el Coronel Charles Aguirre, capitán del puerto que fué hasta ahora, para el puesto de Jefe de la Policía Nacional.

El coronel Aguirre no es un advenedizo en esta institución, pues trabajó en su organización con el coronel M. Colar, Jefe de la Policía de New York, quien fué comisionado para ello, en la primera intervención, y el que lo designó teniente instructor é intérprete á sus inmediatas órdenes, ascendiéndolo más tarde á capitán y nombrándolo después inspector del Cuerpo, por los servicios que había prestado.

Como condecorar, por tanto, del primitivo sistema de organización de la Policía habanera, el nuevo Jefe propone estudiar el actual sistema de funcionamiento, para ver si algunas de las reglas del primero se pueden implantar como más convenientes, sustituyendo á otras del segundo.

También se propone gestionar que el pago á los vigilantes y clase del Cuerpo de Policía, y principalmente de los primeros, de esos que pudiéramos llamar soldados sufridos del cuerpo, se verifique con exacta puntualidad, á fin de que puedan cumplir con sus penosas obligaciones de la vida, y no se vean obligados para saldar sus deudas, á recurrir á los usureros.

El último propósito nos parece digno de todo encomio.

Los "soldados sufridos" del cuerpo, se cansarán de sufrir, por ley natural ineludible, si no se les diese lo que les corresponde con la mayor puntualidad. Del cansancio saldría la falta de voluntad ó alguna otra cosa peor. Después, no es necesario decir lo que vendría.

Mas en esto de los elogios y las censuras nos gusta andar despacio y sobre terreno seguro.

Per eso hámos esperado á que el brigadier Armando de la Riva cesase en su labor de Jefe de Policía para tributarle los merecidos encomios.

Por eso esperamos también las gestiones del nuevo Jefe para loarlas ó censurarlas en justicia.

Ni una palabra más sobre Cerra y Dieppa, debiéramos exclamar después de las "Actualidades" que al viejo amigo, al antiguo correligionario, al sincero y ferviente patriota, al orador sugestivo y talentoso dedicó el DIARIO DE LA MARINA.

En aquel desahogo se puso el alma toda y se dijo todo.

Suenan sin embargo muy bien los elogios á la memoria de la persona querida.

Es ahora un periódico cubano el que los dedica.

Es "El Popular de Cárdenas":

Ha fallecido en la Habana el licenciado Francisco de la Cerra y Dieppa, hombre de muy vasta cultura, abogado notable y orador elocuentísimo; cuyo nombre para muchos de la actual generación será tal vez desconocido.

Figuró en el partido Unión Constitucional y su voz no se dejó oír como no fuera para defender los intereses de Cuba, practicando siempre la consideración para con el adversario, el partido liberal, luego autonomista.

Cuando surgió aquel noble y generoso movimiento de españoles en pró de una política amplia en Cuba, aquel inolvidable partido Reformista, á él concurrió y de él fué figura principalísima el finado.

A poco de iniciarse la guerra en 1895, se retiró por completo de la política y en la tranquilidad del hogar ha muerto silenciosamente el hombre ilustre que llamó sobre sí, casi por entero, la atención general en una época no remota, tormentosa para Cuba.

Descanse en paz el ilustre finado. Aquella voz maravillosamente persuasiva se alzó para defender los intereses de Cuba, porque así defendía también los de España.

Por eso enmudeció cuando fracasadas las reformas, previó la imposibilidad de armonizar unos y otros intereses.

Ahora ya no sonará más aquella voz que se extinguió en el humilde retiro del hogar.

A pesar de haber luchado á capa y espada por el éxito de la Exposición Nacional, á pesar de defender siempre con cuerpo y alma cuanto redunde en belleza, mejoramiento y progreso de la capital de la Isla, el DIARIO DE LA MARINA pone también todo su anhelo y su fervor en la prosperidad y fomento de las poblaciones de provincias.

Odia el exclusivismo el DIARIO DE LA MARINA.

Y siente intenso placer cuando lee tan buenas nuevas como las que nos trae "La Independencia" de Santiago de Cuba cuyo ojeriza á la Exposición Nacional aun no nos hemos podido explicar.

Dice el colega:

No cabe duda que el viejo solar fundado por Diego Velazquez progresó rápidamente. En su recinto se levantan innumerables edificios que por su belleza arquitectónica pueden competir con los mejores de su clase en cualquier parte. El que haya visitado á Santiago hace quince años, y ausentándose nuevamente él, tiene que recibir una agradable sorpresa de admiración al ver los cambios que se han verificado. Y no solo dentro de la población se observan estas grandes mejoras, si que también en sus inmediaciones.

Hacia mucho tiempo que no visitáramos á "Ensancho Fomento," que hoy se llama, y que antes era "España Sueño," y ayer por paseo nos dirigimos á ese sitio. Francamente podemos asegurar que nuestra sorpresa fué muy placentera, pues han desaparecido aquellas vetustas y ruinosas casas para ser sustituidas por los elegantes "chalets" que hoy lo adornan.

Muchos son los edificios actualmente en construcción y entre estos los de los señores Angel Luis Salazar, Juan E. Ravelo, Doctor José Camacho Padró, Ramón Ruiz Ruperto Vallejo, Caridad Rizo y otros; sin contar los muchos solares ya preparados para edificar y muchos otros ya construidos y habitados por sus dueños.

"Ensancho Fomento" está llamado á ser en no lejano día, el Vedado Santiaguero.

Sigan pues levantándose quintas, paseos, jardines y parques en el Vedado de la Habana y en el "Vedado santiaguero."

Para ser un buen policía de la secreta basta tener viveza, trastienda y habilidad.

Así piensan muchos para quienes la honradez y el decoro de un cuerpo de seguridad pública son escrúpulos de monja.

No lo cree así "La Lucha," que escribe:

La policía uniformada, ejerce ostensiblemente la misión de amparar al ciudadano honrado, velar por su seguridad y mantener el orden en la calle. Bien mirado todo, una buena policía secreta tiene que coadyuvar al mismo fin, estableciendo sobre los elementos de desorden una vigilancia discreta, reservada, con el objeto de sorprender sus maquinaciones. Tanta moralidad y tanta rectitud se requiere para hacer esto como para realizar lo otro. Así es que no sólo creamos que es necesario el cuerpo de Policía Secreta, sino que también pensamos que su misión es alta, recomendable y digna de aprecio, cuando la desempeña un personal honrado y digno.

Lo que importa es no confundir el cuerpo de Policía Secreta con el personal de confidentes que pueda tener que utilizar. Ya en otra ocasión señalamos la diferencia que es necesario establecer entre el agente ó "detective," como lo llaman los americanos y el confidente. Aquel tiene que ser siempre un hombre de bien, capaz, correcto en su proceder, leal á sus superiores; este puede ser un truhán que accidentalmente informa de lo que otros truhanes hacen ó proyectan y que llega á su conocimiento precisamente porque es un truhán de quien no se ocultan los de su calaña.

Pero lo que el confidente informa no debe siempre tomarse como palabra del Evangelio; sino como indicación que permita seguir una pista y hacer indagaciones á la policía secreta.

Creemos que así lo entiende también el Secretario de Gobernación, general Machado, quien hizo terminante y pública promesa de despejar de la policía secreta á aquellos bribones que oían al famoso baúl y á las cajas misteriosas.

El general Machado comprende muy bien que descubrir conspiraciones y delitos no es lo mismo que forjarlos.

BATURRILLO

EL LENTO PROGRESAR VII

Pasamos de la filosofía, del teosofismo, que siempre demuestra elevación espiritual, al vicio del juego y á la acción por espectáculo sangrientos, que siempre será degeneración de sentimientos y yerro de costumbres.

Privan entre nosotros las lidas de gallos; constituyen un triunfo de la república restaurada; Dios sabe la excitación popular que se produce y la suma de actividades que emplearan elementos de la intelectualidad cubana para lograr que esa torpe regresión al pasado adquiriera la sanción de una ley de la patria.

Se obstinan todavía cientos de hombres en calificar de sport típico de los cubanos un juego cuyo origen se pierde en la pre-historia. Y se llegó á adoptar como emblema de un partido republicano, como símbolo de una gran porción de nuestro pueblo, como lema de un gobierno, el gallo y el arado.

Inevitable peregrina: ya en descubrimientos arqueológicos se encontró en la cimera del casco de Minería diosa del paganismo griego, aparece un gallo de brillantes plumas. ¡De varias adelantamos en la formación del símbolo migueleño!

Cuando la ardorosa propaganda por los gallos, dije al pueblo canibismo; ¡no confiesas aborrecer al pasado? ¡no abies que tus odios perduran, que de la colonia abominas, que á las prácticas españolas renuncias; no alardes de puro siboneyismo? Pues bien: los españoles no encontraron gallos en América.

AHOGUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad incuestionable ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la sencilla manifestación del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Naxbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Geites á millares emplean ahora el Herpicide, satisfechos de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tarraños, 50 cts. y 11 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Olispe 53 y 55, Agentes especiales.

LA CARA DE LIBORIO

Liborio goza y se divierte en la EXPOSICION NACIONAL que se ha inaugurado en la Quinta de los Molinos para honra del Gobierno y de los expositores.

Hay que ver á Liborio cuando se detiene á contemplar en el salón número tres de las industrias la monumental botella de LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ, que es un fasicímulo de la original. Tiene cerca de cuatro metros de altura por uno de circunferencia. La cara de Liborio es todo un poema. No habla; pero dice para sus adentros: "esta, esta sí es la verdadera botella de Licor de Brea que á mí me ha puesto bueno del pecho muchas veces y que áhen comprar los enfermos que padecen catarros, tos, bronquitis, asma, afecciones de la garganta y de la piel. El que ve esta botella no la confunde ni se deja engañar por los imitadores que dan gato por liebre."

¡Arriba criollo! ¡dice Liborio y que viva el doctor González en su botella "San José," Habana 112.

CASTORIA para Párrulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Llévate la Firma de Cast. H. H. H. H. Beba usted cerveza, pero pídale la de LA TROPICAL.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfatúria, Diabetes, etc. Sanarados por la OVO-LECITHINE BILLON. Modificación fisiológica, reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGICO RECONSTITUYENTE. ES LA UNICA que entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

Cuando ocmpr VERMIFUGO tenga cuidado que lo den un paquete como este. El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Letras BLANCAS en un fondo ROJO. Léanse nuestros otros anuncios.

Tratamiento de la TUBERCULOSIS (1º y 2º grado) POR EL CURATIVO VAUGIRARD (Exclusivamente vegetal) NO TOXICO ADOPTADO en los Hospitales de PARIS. y de todas las Enfermedades del PULMON: BRONQUITIS, GRIPPE, NEUMONIAS, PLEURESÍAS, AFECIONES CATARRALES. Preparado por E. LOGEAS, Farmacéutico, 37, Avenue Marceau, PARIS. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. En La Habana: DROGUERIA BARRA, Telégrafo Rey, 41. - D. MANUEL JOHNSON.

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad. GRATIS para los HOMBRES. SÍFILIS. Sangre impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatocrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo. Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida. No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo. CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS. Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A. Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres. Nombre _____ Calle y número _____ Ciudad _____ Estado _____

El Tesoro

SITUACION DEL TESORO EN 28 DE FEBRERO DE 1911

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá, el día 31 de Enero de 1911 \$ 1,773,253-98

INGRESOS DURANTE EL MES

Rentas de Aduanas.....	\$ 1,986,349-90
" Consulares.....	18,506-95
" Comunicaciones.....	75,750-91
" Interiores.....	86,321-34
Propiedades y derechos de Estado.....	16,985-87
Productos diversos.....	43,163-24
Lotería Nacional.....	231,960-10
Impuesto del Empréstito.....	300,756-99

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito primer 50 por 100.....	" "
Saldo Haberes Ejército segundo 50 por 100.....	" "
Giros Postales.....	37,141-46
Cheks pendientes de pago.....	1,240-88
Derechos Consulares Honorarios.....	10-15
Obras de particulares.....	23,540-88
Epidemias.....	3,709-50
Sostenimiento inmigrantes detenidos.....	944-00
Depósito Empréstito 16 1/2 millones.....	96,960-59
Reintegros.....	" "

En poder de los Colectores por formalizar..... 105,780-74

3,029,122-60

\$ 4,802,376-58

EGRESOS DURANTE EL MES

Por situación de fondos:

Para atenciones ejercicios 910/11.....	\$ 2,323,464-81
" " " 909/10.....	19,069-05
" " " 908/09.....	4,511-04
" " " anteriores.....	6,380-40
" " Leyes de 1906.....	9,261-64
" " Dec. Gobernador Provisl.....	44,188-48
" " Leyes de 1909.....	140,535-80
" " Leyes de 1910.....	77,169-98
" " Impuesto del Empréstito.....	111,026-25

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito primer 50 por 100.....	8,000-00
Saldo Haberes Ejército segundo 50 por 100.....	9,000-00
Giros Postales.....	46,951-95
Cheks pendientes de pago.....	877-62
Obras Particulares.....	8,388-34
Epidemias.....	" "
Sostenimiento Inmigrantes detenidos.....	100-00
Depósito Empréstito 16 1/2 millones; (Alcantarillado Habana).....	260,000-00
(Alcantarillado Cienfuegos).....	71,296-00

EXISTENCIA

En Tesorería General.....	\$ 1,238,882-39
En el Banco Nacional.....	166,879-95
En el Royal Bank Canadá.....	150,613-14

En poder de los Colectores por formalizar..... 105,780-74

1,662,155-32

4,802,376-58

\$ 3,901,776-38

NOTA:

En poder de los Pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias..... \$ 3,901,776-38

Vto. Bno.

(F) F. P. MACHADO, Secretario de Hacienda.

(F) FELIPE DE PAZOS, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO CASTELLANO

Memoria

Nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez Valcárcel nos ha reunido un ejemplar de la Memoria del Centro Castellano, correspondiente al año de 1910, presentada a la Junta General el 19 de Febrero último.

De su lectura se desprende la buena marcha y feliz auge con que dicha asociación continúa, por lo que felicitamos a sus socios y a las directivas que han regido sus destinos en los años anteriores.

A continuación publicamos la nota personal elegida para la Directiva

de este año, constituida por los señores siguientes, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Presidente: Sr. D. Manuel Alvarez Valcárcel.

Primer Vicepresidente: Sr. Marqués de Esteban.

Segundo Vicepresidente: Sr. Don José del Barrio.

Tesorero: Sr. D. Castor F. Calvo.

Vicesorero: Sr. D. Ventura Alonso Vázquez.

Vocales: Sres. D. Esteban Tóme, D. Felipe Fernández, D. Juan Guerra, D. Nicolás Merino, D. Luis Vidala, D. Teodoro Cardenal, D. Felipe Carmona, D. Félix González, D. Tirso Encarnación, D. Felipe González, don Alejandro Carrón, D. Gregorio Sáenz, D. Francisco Gallo, D. Federico Arias, D. Jesús María Fernández, D. Severino Gómez, D. E. Martínez de España, D. José Gutiérrez, D. Felipe Gallo, D. Lorenzo Vimalá, D. Francisco Nicolás, D. Francisco Alvarez, D. Mi-

STEFANO CALCAVECCHIA

INGENIERO REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LA

Société Anonyme des Ateliers de Construction de J. J. GILAIN, Tirlémont

Y DEL

Trust Internacional de Importación de Maquinaria en Cuba

MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS

Estudios, Reformas, Proyectos, Presupuestos

Especialidad en INSTALACIONES DE INGENIOS COMPLETOS

PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSAS

Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana, Teléf. A-2204

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D. POLACEK

N.º 1. Desarrolla el pecho. — N.º 2. Endurece y reconstituye el pecho caído o debilitado a consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. — N.º 3. Disminuye el pecho.

Usa externo — Inocuidad absoluta — Duración del tratamiento: 1 a 3 meses.

En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41, que envían noticia explicativa a quien la pida o escriba al inventor:

D. POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

guel M. Seijas, D. Julián Herce, don Manuel Robles, D. Francisco Argüelles, D. Carlos Travieso, D. Daniel Peñón, D. Manuel Orjas, D. Edmundo Enriquez, D. Carlos Lopategui, don Manuel Lombas, D. Antonio Carretero, D. Félix Alvarez, D. José García, D. Dionisio Rozas, D. Manuel Vega, D. Simón Fernández, D. Antonio González, D. Ezequiel Colino.

EN LA EXPOSICION

Festival Escolar ofrecido a la Exposición Nacional por la Asociación Pedagógica Universitaria y organizada con la cooperación de las Escuelas Públicas de esta ciudad, por los Departamentos de Agricultura e Instrucción Pública y Bellas Artes, que tendrá lugar el martes 7 del presente mes a las tres y media p. m. en los terrenos de la Exposición.

PRIMERA PARTE

Primer: Obertura por la Banda del Cuartel General.

Alegoría "El Mejor Guía," por alumnos de la escuela pública número 51 dirigida por el señor Carlos H. Valdés Miranda.

Segundo: Kindergarten.

(a) Ejercicios por alumnos del Kindergarten anexo a la Normal.

(b) Minué por las alumnas de la Normal del Kindergarten, a cargo de la señorita Consuelo Seglie, dirigida por la Inspectora General de Calistenia, señorita Aurora Mena.

Tercero: "Los líquidos," letra de la señorita Enriqueta Davara, por alumnas de la Escuela Pública número 8, bajo la dirección de la señorita doctora María de los Angeles Landa.

Cuarto: Mandolina por la niña Carmen León (privada de la vista), alumna de la Escuela Pública número 34, a cargo de la señora Juana Carrillo de Castillo.

Quinto: Calistenia a cargo de la señorita Aurora Mena, por alumnas de la Escuela Pública número 30, que dirige la señora Adelaida Piñera de Rosainz.

Sexto: Zarzuela "La Bella Condésita", con discipulas de la Escuela pública número 32, de la cual es Directora la señorita doña Amada Roque.

Toma parte en este número el siguiente cuarteto: Srta. Ana Lerosef (piano), señorita María Escobar (violin), señorita Trinidad Artibau (violin).

SEGUNDA PARTE

Primer: Mandolina, por la señorita María Escobar.

Segundo: Coro "La Caridad," de Rossini, por alumnas de la Escuela Pública número 30, dirigido por la señorita María Luisa Casals.

Ejercicios calisténicos dirigidos por la señorita Aurora Mena, por alumnas de la escuela pública número 25, a cargo del señor Justo L. Falcón.

Cuarto: "Romance Cubano," letra de la señorita Enriqueta Davara, por la niña Carmen Burguete, alumna de la escuela pública número 8.

Quinto: Discurso por el doctor Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Himno Nacional por la Banda del Cuartel General.

Nota: El espectáculo será gratuito para las personas que concurren esa tarde a la Exposición Nacional.

Concierto

En la Quinta de los Molinos por la Banda de Música del Cuartel General, hoy sábado, de 8 a 11 P. M.

- 1.-Marcha Militar Presidente Gómez, Marín Varona.
- 2.-Overtura de la ópera Tannhauser, Wagner.
- 3.-The Larks Festival (solo de flautin), M. A. Brewer.
- 4.-Soleña Profesor de Ira, Francisco Rojas.
- 5.-Selección de la ópera Sansón y Dalila, Saint Saens.
- 6.-Rapsodia Húngara Núm. 2, Liszt.
- 7.-Potpourri Cubano, Marín Varona.
- 8.-Danzas de Romeo La Cañadonga, F. Rojas.
- 9.-Two Step Cocote, Marín Varona.

LA BORRACHERA TRATADA COMO UNA ENFERMEDAD

Vamos hoy a contribuir, con una pequeña parte, al buen propósito que el *parece* anima al gobierno de la República de Cuba de mejorar las prisiones todas de la Isla, en lo material y en lo administrativo, y de construir aquí en la Habana una cárcel modelo.

Cuatro delegados oficiales mandó nuestro Gobierno al Congreso de Prisiones celebrado recientemente en los Estados Unidos, y además dos comisionados especiales, uno a Francia y el otro al Estado de Nueva York de la Unión Americana, gastando unos ocho mil pesos en moneda oficial para que esos seis señores estudiaran todo lo referente a este importantísimo asunto, y cada uno de ellos presentase después un informe detallado. Pero sin haber tenido el Gobierno en cuenta, al nombrarlos, el hecho primordial de que la mayoría de dichos respetables señores no sabía el idioma del país a que fueron mandados, teniendo así ellos, por necesidad, que valerse allí de otras personas que le sirviesen de intérpretes, y que por muy buenos que como tales traductores fuesen, carecían de aptitud profesional o cultura suficiente para desempeñar apropiadamente el trabajo que de ellos se requería, ni el asunto tampoco les importaba un bledo. Y los representantes del gobierno de la República de Cuba no podían, por consiguiente, darse de esa manera (por intervención de una indiferente tercera persona) exacta cuenta de lo que en las cárceles y prisiones veían, ni leer los libros, informes oficiales, folletos, circulares, cartas particulares y escritas de todas clases procedentes de esos países, ni tampoco entender lo que de viva voz oían allí al hacer sus visitas de inspección.

Ya en un artículo anterior sobre *Las prisiones de Egipto*, hemos manifestado francamente la necesidad que hay en esta Isla, mi muy amada patria, de reformar el sistema penitenciario y los procedimientos judiciales con él relacionados, modernizándolos. El objeto de este segundo artículo es hacer conocer aquí en Cuba los ensayos prácticos que en la actualidad se están haciendo en Alemania para curar la borrachera consuetudinaria, enseñando como una enfermedad ó defecto físico y no como vicio que altera y supedita la facultad de discernir.

Más de sesenta son ya las clínicas en que se está poniendo a prueba en aquel país este gran avance sociológico. En muchos de los carreros tranvías de casi todas las grandes ciudades de Alemania, se ve un cartel anunciador que poco más ó menos dice: "Consulta y tratamiento gratuitos de los borrachos, y sus familiares, en la clínica establecida en la calle X, número tantos, todos los lunes y jueves de 6 a 8 p. m." Y no creáis que es éste un anuncio de algún charlatan especulador, que con un medicamento secreto ó por medio de inyecciones de alguna substancia embauca a los desgraciados a quienes pretende curar, no; sino que es la altruista oferta de una de estas tres respetables y bien conocidas Sociedades Humanitarias: la Liga Antialcohólica, "Los Buenos Templarios" y "Das Blaue Kreuz" ó sea "La Cruz Azul."

En las circulares y folletos que entre las masas populares reparten gratuitamente esas tres Sociedades, se explica que los miembros que las componen consideran que la borrachera consuetudinaria es un defecto físico, que ha de ser tratado por los médicos, no con alguna droga ó medicamento, sino por medio de la bondad y la paciencia.

Uno de los carteles clavados en la pared de los lugares que sirven de clínicas, dice lo siguiente: "Todos los remedios secretos para curar la borrachera son robos más ó menos disfrazados. Hay que ser sincero y honrado al tratar de curar a un alcohólico, puesto que no se puede ayudarle a abandonar su mala costumbre, a menos que él voluntariamente se preste a que se le corrija su falta."

En otro cartel se lee: "El médico debe tratar al borracho como a un hombre enfermo y no como a un criminal."

Otro de esos públicos anuncios es más explícito aún en su consejo: "¡Es-

tá el hombre sobrio?—Sea usted entonces bondadoso con él," dice dicho rótulo. "¿Está borracho?—Pues cuando le importune a usted con su charla permanente callado. No le expasere usted con reprimendas, aún dado el caso que le insulte. Cuando el borrachín, en estado de embriaguez, considere que es usted enemigo suyo, continúe dándole muestras de amistad."

"Déle alimento que esté bien acondicionado, pero sin que contenga una sazón muy fuerte. No tenga usted en la casa ninguna bebida alcohólica," se lee en otro de los referidos carteles.

Estos dos últimos consejos ó admoniciones son para los familiares ó amigos del borracho, pues, como regla general, son pocos los hombres que con frecuencia se emborrachan que se presentan ellos mismos de por sí en las clínicas a que nos referimos.

El doctor Ricardo Burekhardt, que es el director de una de las principales Sociedades de Temperancia de Alemania, dice que de un total de 232 alcohólicos que en su filantrópica asociación se trataron el año 1909, solamente 51 se presentaron ellos mismos voluntariamente en las clínicas. Muchos de esos individuos mandan cartas, firmadas con nombres supuestos, pidiéndoles consejo, porque de esta manera quieren ocultar su identificación; pero sin embargo, algunos vienen a las clínicas, animados por nuestros anuncios, y con el último vestigio que de su fuerza de voluntad les queda," dice ese señor facultativo, en su último Informe anual. "Muchas veces, por supuesto, tienen que tomarse una ó dos copas de su bebida favorita para adquirir el valor necesario para hacer eso; mas, al fin, vienen y nos dan todos los detalles necesarios de cómo es que se hicieron víctimas de ese mal hábito, procediendo en esta información con una sinceridad y honradez que verdaderamente causan admiración," continúa diciendo en su Informe el doctor Burekhardt.

"Un pequeño tanto por ciento de los alcohólicos que tratamos de curar, nos son enviados de instituciones públicas y caritativas asociaciones; pero la inmensa mayoría de las personas que visitan nuestras clínicas son las muy afligidas esposas de esos borrachos. Anotamos en nuestros libros todos los detalles que ellos nos dan, y le ellos nos valemos para procurar descubrir el origen del mal, ó si éste es hereditario; si depende de desesperación causada por la falta de un lugar donde trabajar y ganarse la vida, ó de algún defecto físico ó enfermedad nerviosa. Una vez oído todo lo que la desgraciada esposa nos refiere, le consolamos dándole la seguridad de que trataremos de que su marido se enmiende, haciendo en su beneficio todo lo que esté a nuestro alcance, y le ofrecemos no decir a nadie, y a su marido mucho menos, que ella ha acudido a nuestra clínica. Le damos algunos útiles consejos, tales como los que se leen en nuestros públicos carteles, folletos y circulares, suplicándole nos ayude en nuestra obra de reformation de su marido, y vuelva a la clínica a darnos cuenta de la mejoría que se note dentro de una ó dos semanas."

Dr. Agustín M. Fernández de Ibarra, Médico-cirujano de la ciudad de New York. (Concluirá).

EL SANTO TIEMPO DE CUARESMA

Los días de ayuno y abstinencia que se han de guardar durante el año de 1911, según el Indulto de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X; dado el día primero de Enero de 1910, valdiero por diez años, son:

- Primer.—Ayuno sin abstinencia. Todos los viernes de adviento y miércoles de cuaresma.
- Segundo.—Ayuno con abstinencia. El miércoles de Ceniza, todos los viernes de cuaresma y el Jueves Santo.
- Tercero.—Abstinencia de carne sin ayuno. Las vigiliass de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Virgen y de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

En los días de ayuno a todos es lícito el uso de huevos y lactiínios en la colación.

APROVECHE ESTA SEMANA

Si tiene niños vaya por Galiano 81, que Alfonso París realiza todas las confecciones para niños y niñas. Hay un gran surtido en vestiditos imperios y ropones para paseo y gran colección de fluses de piqué y lavables, de dos a catorce años.

Realiza 10,000 chalmas finas a 10, 16 y 20 centavos; 5,000 mamelucos a 30, 40 y 50 centavos; infinidad de gorras y sombreros desde 20 centavos; hay gran surtido en capotas finas.

Vaya hoy mismo. C 625 5-28



GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto

Cuellos "ARROW"

Ajustan y caen bien 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. Clant, Peabody & Co., Troy, N. Y.

Harfina SOAP

JABON DE HARFINA. Sin igual para los Niños, Cutis, Tocador y Baño.

Suaviza las partes irritadas y picadas. Alivia los pruritos, neutralizando así la expulsión de las impurezas que causan los herpes, barros, sarpullidos, etc. El uso diario del Jabón de Harfina de Bay es el medio más seguro para poseer el mejor cutis y las más suaves y blancas manos.

PHILO HAY SPEC. CO., Newark, N. J., U.S.A.

UNGUENTO DE SKIN-HEALTH DE HAY (Salud de la Piel) cura los herpes, contusiones, quemaduras, manos ásperas, excoriaciones y quemaduras del sol. De venta en todas las boticas.

REPLAZA TODOS LOS SUSTITUTOS.



Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCENTES. DE VENTA en Farmacias y viveros finos.

Pídase EN DROGUERIAS y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

En la parvidad de la mañana se permiten los lactiínios, pero no los huevos, observando la ley de la parvidad en cuanto a la cantidad.

Ninguna limosna hay que dar para el uso de este indulto.

No es necesario para usar este indulto pedir permiso ni por cada una de los fieles, ni por los superiores ó padres de familia.

Las personas de color solamente están obligadas al ayuno con abstinencia en todos los viernes de cuaresma, el Sábado Santo y en la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

No se puede promiscuar en ningún día de ayuno, ni aún en los días en que el ayuno está dispensado.

Resumiendo. Días de ayuno. De este indulto resulta que todos los fieles que hayan cumplido 21 años están obligados a ayunar los viernes de Adviento y Cuaresma; los miércoles del mismo Santo tiempo de penitencia y el Jueves Santo.

Los demás ayunos de entre año, como son los demás días de Cuaresma, las Cuatro Temporas y otros quedan dispensados de él los fieles por el expresado indulto.

Edad del ayuno. A cual termina y causas eximentes. La edad del ayuno da principio a los veintún años y termina a los 60 para los hombres y a los 50 para las mujeres. Enseña San Alfonso María de Liguorio, que queda exento aún aquel a quien la regla ó un voto se le impone, si no se ha agregado el voto ó regla, ser la obligación de por vida.

Están desobligados cuantos por su rudo trabajo no puedan soportarlo, guiándose en esto por el consejo de un prudente confesor.

Los muy pobres que no pueden hacer la olla, sin más que un condimento, ó porque tienen que comer ó cuando se lo dan, ó lo que reciben de limosna. Los enfermos y cuantas personas padezcan por hacer una sola comida, pero estos últimos, si tomando un poco más parvidad ó colación pueden resistirlo, deben hacerlo así.

El viaje, si lo hacemos donde hallemos comida de vigilia, debemos observarlo, mas si se atiende al mareo, malas noches y demás incomodidades, estamos exentos de hacerlo.

Parvidad, comida y colación. En la parvidad ó desayuno puede tomarse hasta dos onzas de café y leche, chocolate, ó cosa semejante, pero no huevos.

La comida puede ser abundante y variada, pudiendo en los días que se permite carne, hacerla con ella, pero sin agregar pescado, es decir promiscuar.

Bueno es saber que la bebida no quebranta el ayuno como no sea tal que se repite como alimenticia, como leche ó caldo, y así es lícito beber agua de naranja y aún helada, vino ó tomar algunas pastillas ó caramelillos medicinales, café, té ó cosa semejante.

Quien tomare algún bocadillo de pan sin necesidad, quebrantaría el ayuno, pero levemente como no pasase de dos onzas en una ó varias veces. Si lo hiciera por ir resistiendo el ayuno, no sería pecado. Es cierto que más se gana con rigor, pero es un engaño no cumplir con un precepto por pintárselo más severo de lo justo.

También hay mucha ignorancia en punto a si se puede interrumpir ó no la comida. Si es por corto tiempo, como de media hora ó algo más, aunque no haya especial motivo, no se pierde el ayuno; interviniendo algún negocio, pudiese volver a la mesa por más que hayan transcurrido varias horas con tal que no se haya tomado lo suficiente. Pero, ¿y si como dicen ha cerrado uno la intención? Si no se ha alimentado lo bastante puede uno volver a la mesa, de lo contrario, sólo podrá seguirse comiendo si la mesa continúa, sea por que los comensales aún no han concluido, ó por sacarse algún plato inesperado, ó ser breve la interrupción, como de un cuarto de hora, pues mudada la intención.

El Sueño repara las pérdidas del Organismo. La irritación nerviosa aleja el sueño. ¿Cómo corregir este estado anormal? Fortifíquese el sistema en general tomando un tónico que sea seguro en sus efectos, este es el primer paso y la dificultad está en saber escoger el remedio.

EL VINO DE STEARNS

es un reconstituyente general del organismo. Sus efectos son rápidos y permanentes, devuelve el progreso ó desarrollo de la enfermedad y da vigor y energía al sistema nervioso, induciendo al sueño, de por sí un específico contra las afecciones constitutivas.

FREDERICK STEARNS & CIA.

Fabricantes. DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

lencia continúa moralmente la misma comida. Puede adelantarse la comida con causa justa, como emprender un viaje, un negocio, etc. Como en Cuba la costumbre sanciona hacer la comida al anochecer y el almuerzo a la mañana, hágase a esta hora la colación, quien pudiere, podía hacerlo comiendo al medio día y por la noche la colación.

En la colación puede tomarse de ocho a diez onzas de comida, exceptuando la carne. Resulta asimismo del Indulto anterior, que no puede comerse carne en el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma, Jueves Santo y Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Pentecostés, de la Asunción de la Virgen y de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Esto en cuanto a los individuos de la raza blanca. Los de color sólo deben abstenerse de carne en la Vigilia de Natividad del Señor Jesucristo, los Viernes de Cuaresma y Sábado Santo.

El precepto de tomar carne en estos días empieza a los siete años. Se exceptúan los débiles, enfermos, convalescentes y cuantos les haga daño la comida de Vigilia; pero los tales deben atenderse en esto al consejo de un médico prudente y cumplidor de los preceptos de la Iglesia.

Asimismo lo están cuantos se hallan imposibilitados moralmente, como los presos, las mujeres que de hacerlo recibirían grave daño de sus maridos, o los pobres, que tienen que comer lo que les den. En cuanto a sirvientes y demás que comen de mesa ajena, pueden también tomarla, pero están obligados a mudar de casa en cuanto puedan; pues si pudiendo no lo hicieren se harían responsables de faltar al expresado precepto de la Iglesia.

Las mujeres embarazadas o lactando están desobligadas del ayuno, pero no de la abstinencia, si les basta la comida de vigilia. Tales son piadosos lector las reglas a que debes sujetarte para cumplir con este precepto; entiendo, que pocas mortalmente tantas cuantas faltas a él sin causa que lo justifique.

Ya ves que benignos son estos preceptos y cuán fáciles de cumplir.

UN CATOLICO.

EGOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Política retrospectiva en Francia y política de actualidad en España

El periódico *Le Matin* ha empezado a publicar—llamándose así—los papeles íntimos de Waldeck Rousseau, o sean las cartas, los apuntes, los manuscritos, las notas de que se sirvió ese político francés, durante la época culminante de su vida, en los últimos tiempos de su existencia, desde que entró a presidir su famoso Gabinete radical hasta la hora de su muerte.

Papeles interesantísimos! En los círculos políticos de París, y aun entre el gran público, despertan viva curiosidad.

En España no deben pasar inadvertidos a la hora presente. Con razón dice el notable escritor que se oculta su nombre bajo la firma de *L. Desmoulins*, que tal vez se encuentre en esos papeles íntimos la explicación del equívoco que representó la personalidad de Waldeck Rousseau en tal época.

Waldeck Rousseau realizó desde el Poder una obra que estaba en abierta oposición con todo lo que hacía presagiar su peculiar idiosincrasia.

Hombre serio, moderado en sus ideas, exquisito en sus gustos, ponderado en sus facultades, hubo de inspirar recelos en un principio a los radicales, y su obra política, sin embargo ha sido la más radical de cuantas se han llevado a cabo en la tercera República.

Cierto que Combes, que es un implacable sectario, tuvo a su cargo la ocasión para deducir y plantear las últimas consecuencias de esa política, las más exageradas, y que las llevó a extremos dolorosos; lo que permite suponer a muchos que las desnaturalizó, haciendo lo que Waldeck Rousseau nunca hubiera hecho.

Eso es cierto; pero lo es también que Waldeck Rousseau fue quien puso las reformas al pie de la pendiente, y quien las dió el primero y más violento impulso, por lo que hubo que contar, desde aquel momento, con que ellas llegarían irremisiblemente hasta el fin.

Pocas personas conocerán tan a fondo la intimidad de muchas de estas cosas como el ilustre político que por aquel entonces representaba a España en París, el Sr. León y Castillo, que mantenía personal y estrecha amistad

con Waldeck Rousseau: amistad que le sirvió en varias ocasiones, algunas muy señaladas, durante la época de su Gobierno, para obtener grandes ventajas en importantes negociaciones diplomáticas.

La que fué esposa de Waldeck Rousseau, la que ahora es su hija, dama muy distinguida, culta y discreta, es hija del célebre médico Charcot, el gran especialista en enfermedades nerviosas, y en casa de este sabio, frecuentada por sociedad muy distinguida, trabó íntima amistad el Sr. León y Castillo con el que había de ser más tarde importante político francés; pues por aquel entonces era un abogado muy ilustre, ajeno casi por completo a las luchas de la vida pública.

Esa amistad, cultivada en veladas agradables, entre partidas de billar, a las que concurrían distinguidas personalidades, que seguramente no habrá olvidado el marqués del Muni, debió ofrecer ocasiones, más tarde, al embajador de España, durante el Gobierno de Waldeck Rousseau, para conocer a fondo, tal vez en íntimas confidencias, muchos de sus proyectos y pensamientos.

¿Por qué gobernó Waldeck Rousseau de modo distinto al que prometían sus ideas, sus gustos, los que parecían ser sus convencimientos? No cabe olvidar para explicar muchas de estas cosas, las influencias del momento histórico en que llegó al Poder.

Los errores de las derechas de la política francesa, dejadas de la mano de Dios, por desdicha, desde hace varios lustros, habían provocado episodios de la agresión inferida por un aristócrata al Presidente de la República, a M. Loubet, en el Hipódromo de Auteuil.

La contienda, torpemente dirigida por los enemigos de la República, recogió todas las efervescencias de una época de lucha tenaz, en que se habían cometido muchos errores, desde la derecha, en casos tan señalados como el caso de Boulanger, como el caso de Dreyfus y como el caso del nacionalismo.

Con sobrada razón advertía a sus correligionarios por aquellos días, Paul Cassagne, con la natural violencia de su lenguaje, sus graves yerros, representados una vez por torpe acción, y otras por tristes omisiones.

Waldeck Rousseau se encontró en frente de una política deiego pesimismo, que todo lo esperaba del exceso mal, y tal vez fué impulsado por la conducta de sus amigos, llegando hasta donde no hubiera ido en otro caso.

De todas suertes, hay en su historia de ese tiempo una frase imperdonable, más imperdonable aún que sus actos, que fué todo un programa: *El millar de Congregaciones!*

Arrojado ese cebo a las muchedumbres implacables, había que llegar, en busca de esos 1,000 millones de francos de las Ordenes religiosas, que al fin y al cabo no han aparecido por parte alguna, hasta donde se llegó.

Después, con Combes, vino todo lo que tenía que venir: el fin de la obra, sintetizado por la separación de la Iglesia y el Estado.

El nombre de Waldeck Rousseau no puede carecer de actualidad en España a la hora presente.

Bien puede decirse que la sombra de ese político francés asistirá pronto a los Consejos de ministros presididos por el Sr. Canalejas.

Su famosa ley de Asociaciones será obra de consulta, seguramente, en muchos departamentos ministeriales de España.

No deben pasar inadvertidos, para los que estudien esa ley, los papeles que ha empezado a publicar *Le Matin*, pues en ellos se encontrará probablemente la clave para explicar su equívoco: la falta de armonía que se manifestó entre la manera de ser de Waldeck Rousseau y sus actos como gobernante.

Los que pretenden imitar su obra, harían bien en aprovechar la ocasión para conocer las causas que llevaron a ese hombre discreto, el primer hombre de la tercera República, a realizar un más indiscreta de las obras políticas de esta misma República.

JUAN DE BECON.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy distinguido señor: Ruego a usted dé cabida en las columnas de su bien dirigido periódico a las presentes líneas, para desmentir la calumnia levantada contra nosotros con motivo de la corrida de toros celebrada en Alquízar, por la Presidenta del "Bando de Piedad," señora Ryder, que publicó "La Discusión" los días 25 y 28 de Febrero y dos de Marzo, y que alocará punto por punto para no quedar rildados de criminales, como dice la señora Ryder.

Anticipándole las gracias más expresivas, queda suyo afectísimo s. s., JUAN IGLESIAS. (Matador de toros.) S/c. Amistad 92.

Primero.—Publicó dicho periódico que el día 24, un sargento de la Guardia Rural, en unión de la señora Ryder, suspendieron la corrida, lo cual es incierto, pues la suspendí yo por falta de público y por el mal tiempo que se presentaba.

El día 28: Primero.—No es verdad que haya sido amenazado el joven Martínez, ni que haya huido a una población inmediata.

Nosotros le hemos enseñado las banderillas para que se cerciorara de que no tenían rejón, sino una pasta que queda pegada al cuero del animal, lo cual puede decir, si quiere decir verdad, el sargento Arán, porque a él se le quedó pegada en los dedos al reconocerlas.

Tercero.—Que el toro fué "sacrificado" por un torero de sacristía. He de participarle que soy un matador de cartel, reconocido de los públicos de España y la América del Sur, y que a quien debían sacrificar es a los calumniadores.

El día dos de Marzo, dice: Primero.—Que le habían sido limadas con una escofina las partes huesosas y echado agurrás a las escoriaciones, a fin de enardecerlos. ¿Creen que soy un asesino? ¿Que no tengo conciencia? ¿En qué cabeza cabe que vaya yo a hacer semejante barbaridad? Además, han de saber, ó ha de saber el inventor de esa "gracia," que los toros han sido reconocidos por cuatro peritos, dos fueron primeramente, y no conforme con eso el señor Juez, dispuso fuesen otros dos, y últimamente él, para ver si era verdad las declaraciones de los peritos, los cuales no encontraron ni siquiera señal de que se hubiese tratado de hacer lo que se denuncia.

Segundo.—Hemos sido condecorados toda la cuadrilla, que no era improvisada como dicen, lo mismo que criminales y atropellados por el pudentoroso sargento Arán, que sin dejarnos quitar los trajes de luces nos condujo al cuartel en un coche, y nos dijo en el trayecto, en ademán de amenaza: "esto merecen ustedes," al mismo tiempo que accionaba con la mano.

Estos son los hechos, y si no basto yo para desmentirlo, puedo presentar más de mil firmas de comerciantes y personas distinguidas de Alquízar, entre ellas algunas de las autoridades.

De usted atentamente, JUAN IGLESIAS. Habana, Marzo tres de 1911.

TOMA DE POSESION

En la noche de antayer tomaron posesión de sus cargos, de miembros de los Consejos de carniceros y lavanderos de esta Institución los señores Manuel Badosa, José Rodríguez y Manuel Rodríguez y Manuel Geijo, José Piñero y Francisco de Dios, los que acordaron ocurrir en manifestación al señor Presidente de la República en la tarde del 19 de los corrientes para rogarle interponga su influencia en Sanidad y en el Ayuntamiento, a fin de que se derogue la Orden que prohíbe habitar familias en los talleres de lavado y se reduzcan las contribuciones de todos los industriales al valor de la de años anteriores.

De la proyectada manifestación formarán parte también los dueños de cafés, los de fondas y los detallistas de víveres y de carbón.

CENTRO MONTAÑÉS

Rectificación Por equivocación fácil de explicar, hemos dicho en la edición de la tarde de ayer, que una Comisión de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, compuesta de los señores Villanueva, Basco, Sánchez Bustamante y López, solicitaron el indulto de varios comprovincianos; dicha Comisión es del Centro Montañés, no de aquella Sociedad.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos aprobados A los Presidentes de las Juntas de Educación de Caimito, Sagua la Grande y Sancti Spiritus, se les manifiesta que esta Secretaría aprueba los nombramientos hechos por sus respectivas Juntas.

Crédito concedido La Secretaría agregará al Presupuesto de Marzo de la Junta de Educación de Güines, la cantidad de \$12.00 para el pago de diferencias de sueldo del maestro señor Francisco Martell.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La "Havana Electric" y el alcantarillado A la Jefatura del Alcantarillado de la Habana se le ha dirigido un escrito de la Havana Electric, para informe, en el cual se queja de que a pesar de haber sido sometidos los planos para la construcción de la línea de Concha y Luyanó a la aprobación del Ingeniero del Alcantarillado y haberla merecido de éste, se ha construido en la actualidad uno de los registros del Alcantarillado debajo de los rieles de dicha Compañía perjudicando a la citada empresa, por lo que pide se retire dicho registro para otro lugar.

El Meleón de Matanzas

Se ha informado al Ingeniero Jefe del distrito de Matanzas que este Centro está conforme con la ampliación hecha por él de los peones albañiles y carpinteros en las obras de construcción del Meleón de la playa de esa ciudad, siempre y cuando todos los gastos estén comprendidos dentro de los créditos disponibles.

La cárcel de San Antonio

Se ha interesado de la Secretaría de Gobernación la suma de \$9,879.64 para reparaciones en la cárcel de San Antonio de los Baños, cuyo proyecto ha sido ya sometido a la aprobación superior.

La carretera de Alquízar

Al Alcalde de Alquízar se le ha informado que tan pronto ingresen en el Tesoro las cantidades por gastos de Sanidad que corresponden a los Ayuntamientos, podrán continuarse los trabajos de la carretera de Alquízar a Guanamar, que han sido suspendidas por el artículo ocho de la Ley de Presupuesto.

Ampliación de una carretera

A la Jefatura local de la Habana se le ha remitido, aprobado, el proyecto referente a ampliación de obras para la carretera de Güines a la Catalina.

Construcción de una carretera

Se ha autorizado a la Jefatura de la Habana, para promover expediente de expropiación forzosa para la construcción de la carretera de Guanabacoa a Santa María del Rosario.

Supresión de un puente

La Jefatura de la Habana ha sido autorizada para que proceda a la supresión del puente de Caracas, situado sobre el río "Almendares."

Se están reparando

Se ha contestado a la "Cuban Land and Development Co." de Bahía Honda, que ya se han comenzado a reparar las cercas de la carretera de Cabañas a Bahía Honda.

Quejas contra el alcantarillado

La Secretaría de Obras Públicas ha informado al señor Alcalde Municipal, que el Ingeniero Jefe del Alcantarillado de la Habana, ha puesto en conocimiento de los contratistas de dichas obras los desperfectos sufridos en las casas calles de los Oficios números 58, 60 y 79, Tejadillo 31 y Habana 55.

El Instituto de la Habana

Se ha interesado del Director del Instituto de la Habana, obtenga la suma de \$300.00 para someter las obras de reparaciones en su edificio, proyecto elevado a la aprobación superior.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Immigrantes turcos

El Cónsul de Guatemala señor Mazón acompañado de tres súbditos de Siria, visitó ayer al Secretario de Agricultura, cambiando impresiones sobre la posibilidad de traer por cuenta del Estado inmigrantes asiáticos para dedicarlos a la colonización. El doctor Martínez Ortiz les manifestó que no era posible, por oponerse la Ley de Inmigración, cuyo artículo segundo determina que el Estado fomentará la de familias de Europa e Islas Canarias.

Guías expedidas

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales. Al señor Carlos Galán, para un aprovechamiento maderable en las fincas "San José" y "Las Liagas." Al señor Rogelio Quesada para un aprovechamiento forestal en la finca "Santa Aurelia" fundo el Cercado.

A la señora Felicia Linares viuda de Solís, para un aprovechamiento forestal en la finca "Dos Hermanos," en Corralillo.

Al señor Jorge Vilar Vázquez, para un aprovechamiento forestal en la finca "Nuestra Señora de la Balbanera," en el Mariel.

Al señor Manuel Vilarejo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Pinar Ciego," en Guane.

Al señor Javier de la Vega, para un aprovechamiento forestal en la finca "El Palmarito de Castillo," en Camagüey.

Al señor Juan Carbonell, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Francisco de las Ensenadas" y sus posesiones "El Entero," "Los Limpios" y "El Naranjo," en Guane.

Al señor Alejo Pérez Acosta, para un aprovechamiento forestal en la finca "Catalina," en Pinar del Río.

Al señor Antonio Abaroa Garay, para un aprovechamiento maderable en la finca ingenio demolido "San Lorenzo de Cacocum," en Camagüey.

DE COMUNICACIONES

Sin dueños

En el piso del elevador de la Dirección General del ramo se ha encontrado ayer un cinturón de señora. La persona que se considere dueña del mismo, puede pasar a dicha oficina en horas hábiles, donde, previos los informes del caso, le será entregado.

Movimiento de personal

El señor Director General ha acordado los siguientes nombramientos: El de la señorita Serafina Domínguez Nápoles, Jefe local de Comunicaciones de San Jerónimo, en lugar de Tomás González Sebascó, que fué destituido a virtud de expediente.

Pedro Carrasés Pellet, mensajero de la oficina local de Comunicaciones de Colón, en la vacante por renuncia de Horacio Peón.

Pedro Ruiz, mensajero de la oficina de Isabela de Sagua, en sustitución de Rolando García Lima, que renunció.

Ha acordado también aceptar la renuncia de Antonio Jiménez, reparador de líneas de Remates.

ASUNTOS VARIOS

Almuerzo al coronel Nodarse

El almuerzo campestre con que varios amigos obsequian al prestigioso hombre público, coronel señor Orenco Nodarse, se efectuará hoy sábado, a la una y media de la tarde, en los jardines de "La Tropical."

Señalan las personas invitadas a dicho acto. Asociación de Propietarios del Cerro La Directiva de esta sociedad celebra sesión extraordinaria en la noche de hoy en la morada de su Presidente, Tulipán 4, con objeto de tratar de asuntos de verdadera importancia para la misma.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Robo en el café situado en el teatro "Martí."—El hechor para cometer el delito se introdujo por un hueco que existía sobre la puerta. Un individuo cuyo nombre es Julian del Rey Lanés (que ya ha sufrido condena ejecutoria por el delito de robo), entró durante la noche del 27 de Noviembre último en el café que se encuentra en el teatro "Martí," saltando a él por el hueco que existe sobre la puerta, y ya dentro sustrajo una caja de hierro, que ha sido tasada en 10 pesos, la cual contenía 120 pesos en diferentes monedas, un revólver sistema Smith, tasado en 6 pesos, cuatro cajas de tabacos tasadas en 5 pesos y dos ruedas de cigarrros tasadas en dos pesos.

Con motivo de este hecho se formó causa en el Juzgado de instrucción de la sección primera de esta capital, en la que, una vez examinada por el Sr. Fiscal, se formularon las respectivas conclusiones provisionales. Entendió dicho Ministerio que el procesado Rey ha cometido un delito de robo, y considerándolo autor por participación directa solicita se le imponga la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

La causa por el incidente Moleón-Sánchez Figueras.

El sumario iniciado en el Juzgado de la sección primera de esta capital con motivo de los sangrientos sucesos de O'Reilly y San Ignacio, en que perdió la vida el representante señor Moleón y salió herido grave el general Sánchez Figueras, se encuentra paralizado, pues desde el 26 de Diciembre último se libró suplicatorio a la Cámara de Representantes solicitando autorización para procesar a Sánchez Figueras.

Hasta el presente, que sepamos, nada ha resuelto la Cámara sobre el particular. Sépanlo así, además de nuestros lectores, los que me han pedido informes desde el interior.

Por infracción de la Ley Electoral y por infracción de la Ley de Inmigración.

En la Sala primera de lo Criminal se celebraron ayer tarde dos juicios orales: los de las causas seguidas contra José María Rodríguez, por infracción de la Ley Electoral, y contra Jean Boggie (francés), por infracción de la Ley de Inmigración.

Al primero lo defendió el Ldo. Carrauel y al segundo el Ldo. Sarraín. En la Sala segunda.

En esta Sala estuvieron señalados nada menos que cuatro juicios orales en causas seguidas contra Belisario Camacho, por abusos deshonestos; contra Ernesto Cruz y Juan Armat, por robo; contra Ceferino Mandijo, por tentativa de violación, y contra Joaquín Yariui, por hurto.

Proceden dichos sumarios del Juzgado de instrucción de la sección tercera de esta capital. Figuraban como defensores los letrados señores Herrera Sotolongo, Ortiz, Vieites y Marmora.

Algunos quedaron concluidos para sentencia. De la sección segunda y de San Antonio de los Baños.

En la Sala tercera de lo Criminal y en causas procedentes de los Juzgados arriba citados, estuvieron parando celebración los juicios contra Ramón Suárez y José Suárez, por homicidio, y contra Luis Alvarez, por infracción de la Ley Electoral.

Sentencias.

Se han dictado las siguientes: Condenando a Isidro Hernández Valiente, por abusos deshonestos, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Condenando al menor Carlos Fernández a que sea entregado a sus padres hasta que cumpla la edad, en causa que se le siguió por disparo y lesiones.

Absolviendo a Sebastián Domínguez, en causa por falsedad y estafa. Señalamientos para hoy. En la Sala primera, no hay. En la Sala segunda, no hay. En la Sala tercera, tampoco hay. O. D.

Tenia ó Solitaria

se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el TENIFUGO GARDANO No hay nada mejor ni más seguro. Se vende únicamente a \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y por \$2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se remite al interior por Expreso.

GONORREAS

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS GARDANO mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación, \$1.00 en cualquier botica, y por \$5.00 m. c. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla. Venta: Belascoain 117 y Boticas.

INO MAS CANAS!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 30 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoain 117.

Tintura Indiana

Ninguna otra le supera ni aventaja para teñir la Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente, un hermoso color castaño ó negro natural, Brillante, Invariable y permanentemente. Dr. J. Gardano, Belascoain 117 y buenas Droguerías y farmacias.

SEÑORA O CABALLERO

Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la caapa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio el cráneo de toda impureza. No vacile, use el Centro Oriental del Dr. J. Gardano y logrará su deseo. Venta: Belascoain 117 y Boticas. 232 3-15-E

¿TIENE TOS Y NO DESCANSA? NO PIERDA TIEMPO Elixir Creosotado de SARRA CALMA LA TOS. SANA BRONQUITES Y PULMONES. Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE Teniente Rey y Compostela.--Habana Teléfs. A-1106, A-1107 y A-1108.

NOTAS DE ARTE

MUSEOS

Nuevos museos

Ha sido inaugurado en Ginebra un Museo de Arte y de Historia, construido merced a la importante cantidad legada para tal objeto, por M. Carlos Galland. Está adosado a la Escuela de Bellas Artes. En el primer piso ha sido colocada una importante colección de vaciados de obras notables, junto a las salas de pintura.

Museo Carnavalet

Ha sido inaugurado en él dos nuevas salas, una de ellas consagrada a la aeronáutica, la otra al sitio de Pa-

ris en 1871. En la primera figuran numerosos dibujos y estampas; y en la otra, principalmente fotografías.

VARIA

Hallazgo de un Durero

En Ontario (Canadá) ha sido hallada una obra de Durero. Se trata del retrato del canceller inglés sir Thomas Morus. Está firmado en Brujas, "anno" 1521, fecha en la cual estuvo allí de embajador el retratado, en unión del cardenal Wolsey.

La autenticidad de la obra la afirma un documento suscrito por sir Benjamin West, quien fué el que sucedió al pintor Reynolds en la presidencia de la Real Academia de pintura, de Londres.

Un plano de Imola

Entre los papeles de Leonardo de Vinci, que se guardan en Londres, ha encontrado el profesor Mario Barilli un plano topográfico de la ciudad

de Imola, trazado por aquel artista en 1501. El plano vuelto ahora a levantar con la brújula, es exactísimo a aquel en los menores detalles. Tal hallazgo es de gran valor histórico para Italia, por cuanto reivindicada para Leonardo el trazado del más antiguo plano topográfico hasta el día conocido.

La sala de las Cigüeñas

Ha sido regalada a la ciudad de París, por los japoneses de Kioto, una reproducción de la sala llamada de las Cigüeñas, del palacio que, a fines del siglo XVI, hizo edificar Momoyama, el héroe de Hideyoshi.

La sala recibe el nombre que se le da, a las psaltrias que la decoran, y constituye uno de los ejemplares más típicos del estilo llamado de Momoyama, estilo elegante, refinado, simple y sobrio.

La alceba, la cama, los muebles todos son reproducción exacta de los

encargados por Hideyoshi, los cuales son conservados cuidadosamente en el Japón.

Destrucción de una pintura

Un incendio ha destruido en Rusia, en la colección Ryehoff, un cuadro, "Sansón y Dalila," atribuido a Van Dyck.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Por disposición del señor Presidente y de conformidad con lo que prescribe el artículo 28 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha y durante el mes actual, tienen a su disposición los libros de contabilidad de la Compañía, para su examen, en la Administración, Amargura núm. 31. Habana, 10 de Marzo de 1911. El Secretario,

VIDAL MORALES. 6-4

COMPANIA VIDRIERA DE CUBA

De orden del señor Presidente, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para que se sirvan concurrir a la Junta General Extraordinaria, de segunda convocatoria, que se celebrará con cualquier número de Accionistas que asista, de acuerdo con el Artículo 16 del Capítulo cuarto de los Estatutos, en la casa calle de Muralla, números 55 y 57, el día 13 del corriente a las cuatro de la tarde.

Habana, 10 de Marzo de 1911. EL SECRETARIO. 3-3

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Marzo de 1911, para su amortización en 1º de Abril de 1911.

Primer trimestre de 1911

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas, and values.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas, and values.

Habana 1º de Marzo de 1910. Vto. Bno.—El Vicepresidente p. s., Francisco Palacio.—El Secretario, José A. del Cueto. c 770 8-4

Sociedad Montañesa de Beneficencia

De orden del señor Presidente se avisa a los señores socios que, no obstante el Balle de Disfraces en la Asociación de Dependientes, se celebrará el domingo, 5 del que cursa, a las 8 de la noche, la Junta de Elecciones a la que esta Beneficencia ha citado, por postales: sólo que, por haber de ocuparse los principales salones de la Asociación de Dependientes, el acto se efectuará en el local que hoy destina a sus clases dicha Asociación, y donde antes estuvo el Casino Español, siendo la entrada por la puerta de las Academias. Habana, 2 de Marzo de 1911. El Secretario Contador, JUAN A. MUJICA. 46-2, 31-2

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas, celebrada en esta Banca el día de hoy, han sido reelectos: Presidente del mismo el señor don José Marimón y Juliach, y Consejeros titulares los señores don José Gómez y Gómez, don Francisco Palacio Ordóñez, don José Rois y Rois, y electos los señores Frank Stainhart, don Carlos Quer; y Consejeros suplentes los señores don José Pedro Rois y don José E. Solo y Botet. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, 27 de Febrero de 1911. El Secretario, José A. del Cueto. 6-23

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París: sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de las principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucursales, y tiene, además, como Correspondientes, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4667.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCOS Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cables: BANCOS.

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

132 78-E-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

131 78-E-1

N. CELATS Y Com

105, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Diéppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Siasino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-18.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36, HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Ramonargues"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Pago de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollis and Co., de Nueva York, reciben Órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

130 78-E-1

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable — giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"

133 156-E-1

GUSTA A TODOS LOS NIÑOS

La Emulsión de Angier gusta a todos los niños por su sabor agradable. Sus maravillosas propiedades calmantes y curativas sobre las vías respiratorias y los órganos digestivos, la hacen el mejor remedio del mundo para el tratamiento de la Tos Ferina y el Falso Croup.

En los casos de Escrófula, Raquitismo, y otras enfermedades, el uso de la Emulsión de Angier es de un valor inestimable como tónico y reconstituyente. Los niños aumentan en peso y fuerzas, notándose la mejoría desde que toman el primer frasco. Es usada en hospitales y recetada por médicos.



EMULSION DE ANGIER

Especialmente útil para niños delicados

13 Lanier Road, Lewisham. La enfermera Hillman tiene mucho gusto en dirigirse a la Angier Chemical Co., para elogiar su excelente Emulsión. La ha empleado con gran éxito para adultos y para niños, y la cree especialmente útil para niños delicados. En un caso la empleó para un niño delicado, el cual adquirió buen color. La enfermera Hillman ahora está usando la Emulsión para un niño pequeño que nunca se olvidó de recordarle que es hora de tomar la medicina, pues es tan agradable al paladar que gusta a los niños. Aumento de peso notablemente.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Refuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

PROFESIONALES

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE (Medicina y cirugía general.)

DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA) San Rafael 1, entrepuerto. Consultas de 5 a 6. 1-Mz.

Dr. Nunez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Folios dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 26-1 M.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 P. M. 1-Mz.

Dr. Alvarez Ruelan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 1-Mz.

Dr. Francisco Fernández González Tratamiento de la sífilis por el método de los casos indicados y en los no por el clásico. Enfermedades del aparato digestivo y afecciones venéreas por los tratamientos modernos. Horas de consulta: de 1 a 3, en Neptuno núm. 63. 26-25 F.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimientos del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Larapilla 74, altos. Teléfono 274. Automático A-3582. 1-Mz.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual tratamiento para pobres. Únes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, 26.—Teléfonos 6387 y A-1968. 1-Mz.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A1392

JESUS M. BARRAQUE Y ARMANDO ROSALES ABOGADOS

MAÑAS Y BARRAQUE NOTARIOS AMARGURA 32 78-11 f

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreas, lupus, herpes, tratamientos espaciales. De 12 a 2, Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 128. C 604 26-22-F.

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON MEDICO CIRUJANO

Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 156-15 F.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTEIA N. 101

entre Muralla y Tie. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicios, flocos, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO). Esputos, sangre ó leche, óse pesos (89.). Teléfono A-3344. 1-Mz.

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO Dirigido por el

DOCTOR C. M. DESVERGINE Y GALDOS, con el concurso de los doctores Eduardo Ramirez de Arellano y A. Valdés Rico. DEPARTAMENTO CLINICO

Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 a 4. CUBA 52 52-27 E.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130. 1-Mz.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

Dieta desde un mes en adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. 1-Mz.

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 1981. Teléfono 1065. 1-Mz.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. 672 104-8 F.

Dr. Perdomo Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3 Jesús María número 32. 642 1-Mz.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 1 a 3 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Seños

CIRUJIA GENEAL. Consultas diarias de 1 a 3. Realidad número 36. Teléfono 1199. 647 1-Mz.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños

Consultas de 12 a 2.—Chacador 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. A

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 703 1-Mz.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Troadero 14. Teléfono A-4042. 1-Mz.

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París.

PIEL SIFILIS. VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55, Teléfono A-3476. 456 78-F-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase. Cristiana 38. Teléfono A-289. 718 1-Mz.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. 671 1-Mz.

DR. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 1615 104-8 F.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Neptuno 123 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 649 1-Mz.

CLINICA DENTAL Concordia 33, esquina a San Nicolás.

Montada a la altura de sus similares que existe en el país más adelantado y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de caucho. \$ 0.25 Una extracción. 0.75 Una extracción sin dolor. 1.00 Una limpieza desde. 2.00 Un empaste desde. 2.00 Un diente de espiga. 4.00 Orificiones desde. 3.00 Una corona de oro de 22 kt. 5.00 Una corona de oro. 4.24 Una dentadura completa. 12.72 Los dientes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminan los trabajos en 2 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 668 1-Mz.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clinicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. Pl. Oy. al mes. Prado 2, bajos. 670 1-Mz.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Gratis a los pobres. 655 1-Mz.

DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 731 1-Mz.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 657 1-Mz.

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 648 1-Mz.

Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2499. EMPEDRADO 19. 674 1-Mz.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos.

Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono A-4934. 1678 26-11 F.

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosis y de enfisemas del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras

Consultado 128. CONSULTAS de 12 a 3. 639 1-Mz.

Doctor C. M. Resvarine y Galdos De las Facultades de New York, París y Madrid. Discipulo de la Universidad de Berlín, y

EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO Director de las Universidades de Berlín y Viena. Afecciones de las vías respiratorias, superiores y oídos. Consultas diarias de 1 a 4. Cuba 52. 1007 62-27 E.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318 1-Mz.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 659 1-Mz.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

MASABE VIELATORTIO Consultas de 1 a 2. Hospital número 48, bajos. Teléfono 1459. Gratis solo únes y martes. 665 1-Mz.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 661 1-Mz.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 295. 664 1-Mz.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 734 1-Mz.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis.

Teléfono A-3344 Compostela 101. 866 1-Mz.

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA

Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-9711. 651 1-Mz.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París.

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 858 1-Mz.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los niños y de los oídos.

GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1598.

DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 1-Mz.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación A-3715. Consultas de 12 a 2. —Teléfono 154. LUZ NUMERO 48. 1-Mz.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Boissacón 1854 próxima a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-1017. 656 1-Mz.

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas

NECROLOGIA

Vicente Mestre y Amábil. Ayer fueron trasladados de la tumba en que yacían al panteón que será su última morada, los restos del que fué en vida cultísimo caballero y probado patriota, don Vicente Mestre y Amábil, fallecido en esta ciudad el día 12 de Octubre de 1906.

Oficial de la marina española, donde se distinguió por muchos actos de heroísmo que le valieron medallas y condecoraciones meritisimas, dejó más tarde su carrera y se dedicó al servicio de Cuba, que representó en varias delicadas misiones en el extranjero, y siguió largo tiempo en París estudios literarios y científicos. Después de vivir en una posición desahogada, murió en la pobreza. A su viuda, modelo de todas las virtudes, doña Ursula Villar de Mestre, se le debe el noble y generoso esfuerzo cuyo coronamiento se vio ayer en la necrópolis de Colón.

Trabajó sin cesar, después de la muerte de su esposo, para poder levantar a su memoria una tumba digna de su cariño, y ayer tuvo esta satisfacción. Un hermoso panteón, fruto de casi cinco años de economías sacadas de modesto salario que su viuda percibe en una de las oficinas del Estado, cubre hoy los restos mortales de Vicente Mestre y los salva del olvido.

Han fallecido: En Matanzas, la señora María Antonia Ximeno. En Remedios, don José Carrera y Socarrás. En Camagüey, don Juan Cabeñas Ballagas, y la señora Susana Núñez de Rodríguez. En el Cobre, don Juan de la Cruz Hernández, teniente coronel del Ejército Libertador.

TELEGRAMA DE LA ISLA

Camagüey, 3 de Marzo a la 1 y 20 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Los motoristas al fin ceden en algunas de sus pretensiones. El Alcalde de esta ha pedido la norma de los jornales a la Habana y Santiago. Los tranvías continúan circulando, habiéndose dado un plazo hasta mañana a las diez de la misma. Créese que será de fácil resolución el conflicto.

El Corresponsal

Camagüey, Marzo 3, 11.20 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Siguen circulando los tranvías. Créese que cederán los motoristas en casi todas sus pretensiones. Aumentáseles el jornal. El público sigue quitando importancia al asunto.

Esta tarde, a las seis y 40, descarriló el tren procedente de la Habana, entre Zaza y Jatibonico. Saliose de la curva próxima al puente. Murió el maquinista, Pablo Muñoz. Dicese que hay quinbe heridos. Salio un tren de auxilios.

El Corresponsal.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "ALFONSO XII" El vapor correo español "Alfonso XII," que salió de este puerto el día 20 de Enero, llegó a La Coruña sin novedad al obscurecer del jueves 3 del actual.

EL "LEGAZPI" Este vapor correo español ha salido de Puerto Plata con dirección a este puerto a las once de la mañana de ayer viernes.

EL "GRACIA" El vapor español de este nombre fondeó en puerto ayer, procedente de Liverpool, con carga general.

EL "GOVERNOR COBB" Conduciendo 95 pasajeros fondeó en bahía ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key.

FALTAS El vigilante Padrón, de la policía del puerto, arrestó en la Machina a Ricardo Estucht, vecino de Egipto 20, por haberle faltado al respeto, al requerirlo porque trataba de cobrarle a un pasajero un servicio que no había prestado.

MENOS GRAVE En el primer Centro de socorros fué asistido el blanco Lorenzo Sotolongo, estibador y vecino de Oficios 82, de una herida menos grave en el dedo anular de la mano izquierda, que se causó trabajando a bordo del vapor alemán "K. Cecilie."

LEVE Carlos Riano y Cepero, vecino de Marina 5, en Casa Blanca, se causó una herida contusa en el dedo grueso de la mano derecha, al atracar la lancha "Laureana," de la que es capitán, al vapor alemán "Moltke," cogiéndose dicha mano entre la lancha y la escala del vapor.

SALIDAS En la tarde de ayer se hicieron a la mar: el vapor inglés "Rheingraf" para Cárdenas, y los noruegos "Horo" y "Maidgard" para Sagua la Grande y Nueva York, respectivamente.

LOS SUCECOS SUICIDIO POR MEDIO DEL FUEGO

ACCIDENTES CASUALES

SUICIDIO DE UNA MUJER

Ayer tarde, el Licenciado Luis Zuñiga, Juez de Guardia, acompañado del Secretario, señor Jesús Olivera, y del oficial, señor Valdés Calzada, se constituyó en el hospital de Emergencias, por aviso recibido de encontrarse allí una lesionada gravemente. Esta resultó ser una mujer de la raza negra, la cual encontró el señor Juez sobre la mesa de operaciones, ya cadáver; pues hacia pocos momentos, según manifestación del Doctor Pedrosa había fallecido, sin haberle podido prestar los auxilios de la ciencia médica.

La interfecta fué identificada por su hija Porfiria Avila Rico, con el nombre de Andrea Avila Hernández, natural de Guara, de 47 años de edad, domiciliada en la casa Salud 124, por Marqués González.

Manifestó la Porfiria, que después de la 5 de la tarde, su madre se introdujo en el departamento de inodoros de la casa, cerrando la puerta por la parte interior, y que a los pocos momentos observó grandes llamas, por lo que pidió auxilio, acudiendo varios vecinos los que lograron derribar la puerta, encontrando dentro a su referida madre completamente desnuda y envuelta en llamas, por lo que procedieron a sacarla de allí, llevándola al hospital de Emergencias, por presentar quemaduras en todo el cuerpo.

Dentro del inodoro se ocupó una toalla impregnada en petróleo, y una botella que parece haber contenido dicho líquido.

Se ignoran los motivos que impulsaron a la Avila Hernández para atacar contra su vida.

El señor Juez dispuso la traslación del cadáver al Necrocomio, para hacerle hoy la autopsia.

EN EL ARSENAL

El Doctor Barroso prestó ayer tarde los auxilios de la ciencia médica al negro Prudencio Céspedes Cantero, vecino de Fernandina número 83, que

tuvo la desgracia al estar trabajando en el Arsenal de causarse una herida por avulsión en el dedo medio de la mano derecha.

El estado del paciente fué calificado de pronóstico grave.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer tarde estando componiendo una canal en la calle 23 entre D y E el blanco Laureano Montá y Canto, hubo de resbalarse la escalera en que estaba subido, y al caer de espaldas se causó lesiones de pronóstico grave.

Dicho individuo ingresó en el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" para atender a su asistencia médica.

EN LA ESTACION DEL OESTE

El Doctor Llano, médico de guardia en el hospital de Emergencias, asistió ayer tarde al blanco Manuel Ramírez, vecino de Vigía número 7, de la fractura completa de los huesos radio y cúbito derecho, de pronóstico grave.

Manifestó Ramírez que estando trabajando sobre una plancha en los almacenes de carga del Ferrocarril del Oeste, se cayó de la misma, causando el daño que sufre.

El hecho fué casual.

LESION GRAVE

En la Casa de Socorro del Vedado fué asistido de una herida supurada en la falange del dedo pulgar de la mano izquierda, el negro Esteban Tapia Montañe, de 74 años de edad y domiciliado en la calle Quinta número 33, en el Vedado.

Dicha herida, según el doctor Gavalda, presentaba fenómenos de tétanos, por lo que fué inyectado el suero anti-tetánico, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

Esta lesión, según el paciente, se la causó el día 19 del mes próximo pasado en el patio de su domicilio al coger una tabla que tenía un clavo, con el que se causó la herida.

El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

DESDE LA BARRERA

Hemos recibido un ejemplar de la hermosa novela de asuntos taurinos "Desde la barrera," que nos envía el popular librero Veloso, de Galiano número 62.

"Desde la barrera" es una de las novelas mejor escritas hasta la fecha en estos asuntos y que ha de valer muchos elogios para su autor, el chispeante crítico de la revista "Los Toros," (Don Modesto), José de la Loma, y su prologuista el no menos gracioso (Sobaquillo), que tan buenos ratos nos ha hecho pasar con su libro "De pitón a pitón."

Recomendamos a los aficionados al arte de "Cúcharas" no dejen de proveerse de esta obra, en la seguridad de que estarán leyéndola... hasta que se termine.

El Corresponsal.

REGISTRO CIVIL

Febrero 26.

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Julio Ravella, 4 años, Crespó 30, Endocarditis; Antonio Ayala, 12 años, asn Rafael 139, Arterio esclerosis; Miguel A. Vendamo, 4 meses, Belascoain 48, Bronquitis; Petronila Hernández, 89 años, Lagunas 2, Hemorragia cerebral; Fermín Fernández, 2 meses, Jesús Peregrino 11, Enteritis.

Distrito Sur.—Clara Santiago, 37 años, Habana, Franco 15, Abceso cerebro-faríngeo; Angel Trápago, 35 años, Habana, Escobar 139, Bronquitis crónica.

Distrito Este.—Miguel Rincón, 10 años, España, Obispo 2, Peritonitis; Modesto Zayas, 7 días, Pío 68, Bronquitis capilar.

Distrito Oeste.—Amelia Hernández, 15 años, Princesa A, Tuberculosis; José Cástero, 15 años, Santander, Quinta de Dependientes, Fiebre tifóidea.

NACIMIENTOS Distrito Sur.—1 hembra mulata natural, 2 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste.—2 varones blancos legítimos, 2 varones blancos naturales, 1 hembra blanca natural.

Febrero 27.

DEFUNCIONES Distrito Sur.—Blanca del Valle, 27 meses, Belascoain 11, Gripe; Juan Monzón, 74 años, Estévez 36, Esclerosis cardio vascular; Ana Ramos, 18 meses, Sierra D, Bronquitis capilar; Manuel López, 64 años, Maloja 209, Tuberculosis.

Distrito Este.—Adolfo Cárdenas, 40 años, Acosta 71, Cirrosis del hígado.

Distrito Oeste.—Sisto Quesada, 48 años, Lawton 24, Lesión mitral; José Nájera, 34 años, Cerro 338, Reumatismo; Ana Gallardo, 65 años, San Francisco 32, Tuberculosis; German Sandoval, 63 años, Cerro 513, Arterio esclerosis; Manuel Fernández, 44 años, Arterio esclerosis; Hortensia Escudero, 2 años, Príncipe 5, Gastro enteritis.

MATRIMONIO Distrito Sur.—Pernito Hernández con Luisa Martín; Antonio Gutiérrez con Juana Gómez; Rosendo Suárez con Juana María Suárez Quintana.

Febrero 28.

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Ignacio López, 51 años, Pío 12, Apoplejía.

Distrito Sur.—Marcelino López, 34 años, Químico 1, Cáncer; Manuel Cárdenas, 3 años, Químico 1, Cáncer.

Rodríguez, 88 años, Fernandina 24, Debilidad senil.

Distrito Oeste.—Andrés Mantecón, 41 años, La Purísima, Septicemia; Salsistano Gámez, 37 años, La Benéfica, Ostiomielitis; Estanislao Torres, 50 años, Monte 370, Mielitis; Marcelino Martínez, 70 años, Salvador y Parque, Laringitis; Juliana San Luis, 74 años, Orma 32, Esclerosis; Bernardo Font, 49 años, Cristina 38, Insuficiencia aórtica.

MATRIMONIOS Distrito Sur.—Pedro Zorrilla con Juana Cofre; José A. Fierros con María Candamo; Elicio Campa con Concepción Venec.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO. Farmacia "El Amparo" Del Ldo. A. Castells Empedrado 25, Habana.

ALQUILERES

AMARGURA 31

esquina a Habana. Magnífico local para una gran exhibición de máquinas, efectos eléctricos u otras mercancías análogas. Ocho grandes puertas, nueve a la calle de la Calzada n.º 54, esquina a F. Informar en la misma. 2545 8-4

VEDADO

Se alquila el espléndido chalet de alto y bajo, recientemente construido, con todo el lujo y comodidades que pueden apetecerse, situado en la calle G, 6 Paseo, número 3, entre 3ta. y 1ma. La llave en la Calzada n.º 54, esquina a F. donde informarán. 2520 10-4

EN CUBA 37, esquina a O'Reilly, se alquilan departamentos para oficinas. 2550 8-4

INDUSTRIA 64.—Se alquilan los altos, 4 de pasos de los carros, sala, saleta y 5 cuartos, servicio sanitario. La llave en la casa calle de Teniente Rey 70, esquina a Trocadero 14. 2547 8-4

VEDADO Se alquilan las casas de la calle Sta. número 19 y 21 entre H y G. La llave en la Calzada n.º 54, esquina a F, donde informarán. 2521 10-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa calle de Teniente Rey 70, esquina a San Ignacio. 2525 8-4

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Concordia 51, esquina a Manrique. 2468 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

EMULSION DE SCOTT

Es la única emulsión que se imita por ser la mejor. Si hubiese otra emulsión tan buena como la de Scott, la de Scott no sería la única que imitase.

Por más de 35 años la Emulsión de Scott ha sido el remedio por excelencia para combatir los Catarros, Tos, Anemia, Bronquitis, Raquitismo, Tisis y demás afecciones del pecho y los pulmones. Para curar las enfermedades de la sangre no tiene rival. Es medicina y alimento a la vez.

Exíjase siempre la Emulsión de Scott legítima con la marca del "hombre con un gran bacalao a cuestas."

VEDADO Se alquila el piso bajo de la gran casa Calzada 56, esquina a F. La llave en el 54, donde informarán. 2522 10-4

VIRTUDES 15 Los nuevos dueños de esta espléndida casa, ofrecen hermosas habitaciones con todo servicio, esmerado trato, precios módicos y comida excelente. 15-4 Mr. 2522

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones, hay un departamento con balcón a la calle y una accesoria. 2550 8-4

SE ALQUILAN las espaciosas y ventiladas casas Damas núm. 72 y 43. Informar en Merced núm. 78. 4-4

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle Doce núm. 7, entre Línea y Calzada. Línea 13A, está la llave y dan razón. 2531 8-4

VEDADO.—Se alquila la casa calle 10 número 20, entre 11 y 13, a una cuadra de la línea, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, baño e inodoro. Informar en el chalet del fondo por la calle 11, donde está la llave. 2537 8-4

SE ALQUILA la casa calle A n.º 14, Vedado, esquina a Calzada. La llave está en la Ferreteria. Informar en Galiano número 22, café. 2536 8-4

LOMA DEL VEDADO, calle 15 n.º 233, entre E y F, hermosos altos, fresquísima, 5 cuartos, 2 grandes salas, galería de cristales, electricidad, modernos. Llave, F. número 30, Teléfono F-1515. 4-4

VEDADO.—Se alquila la casa Calzada 73A, entre B y C. Informes en la calle C n.º 10, y en O'Reilly 102, altos, señor López Oña. 2471 8-2

GUANABACOA.—Se alquila la casa Mar 18, con cinco hermosas habitaciones y demás servicios modernos. La llave al lado. Para su trato en Oficios n.º 60, Habana. 2466 4-2

GUANABACOA.—Se alquila la casa Quintín Bandejas 24, con cinco hermosas habitaciones y demás servicios. La llave en el 31. Para su trato en Oficios n.º 60, Habana. 2457 4-2

SE ALQUILAN dos hermosos pisos altos en la casa Oficios n.º 58. La llave e informes en el n.º 60. 2468 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

GUANABACOA.—Se alquila la casa Quintín Bandejas 24, con cinco hermosas habitaciones y demás servicios. La llave en el 31. Para su trato en Oficios n.º 60, Habana. 2457 4-2

SE ALQUILAN dos hermosos pisos altos en la casa Oficios n.º 58. La llave e informes en el n.º 60. 2468 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle J número 11, cinco cuartos y un gran patio con entrada independiente. La llave en la misma 6 Impondrán en Cerro n.º 597. 2515 4-2

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Línea 60, con todas las comodidades para una numerosa familia. La llave en la misma. Para su trato en Oficios 60, Habana. 2469 4-2

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción. Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón: tiene sala, saleta, 3 cuartos y uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina a Manrique. 2495 4-2

JESUS DEL MONTE 409, frente a la Domiciliaria, lo más alto y seco de la loma de la Iglesia, se alquila el alto, acabado de pintar y comodidades para regular familia. Llave e informes, Quiroga 5. 4-3

VEDADO.—Se alquilan los hermosos altos de las casas, acabadas de edificar con todo el confort que exige el buen gusto, 2489 8-3

CASA MODELO para familia, San Rafael 99 y 101. Cuartos con balcón a la calle y salida a todas horas; con lavín; no se admiten lavanderías ni niños. 2484 8-3

SE ALQUILA, en casa de matrimonio sin niños, de mucha moralidad, dos habitaciones corridas o separadas y una con balcón a la calle, con baño, agua caliente y luz eléctrica, a media cuadra de teatro, parque y comercio, entrada a todas horas. Informes en O'Reilly 90. 10. 2479 4-3

SE ALQUILAN los altos de Animas 68, con todas las comodidades. La llave en la bodega. Informes, Ricardo Palacios, San Pedro y Obrapiá. 2476 8-3

VEDADO, 17 entre B y C.—Próximo a desampararse, se alquila un alto, a la brisa, con toda clase de comodidades. Precio, \$65 m. a. Informar en el pasaje, al lado. 2475 8-3

SE ALQUILA un zaguan con una habitación anexa, con todo servicio, propia para modista, sombrerera, sastrer o casa de moda. Compostela 113, entre Sol y Muralla. 2445 4-2

EN 5 CENTENES se alquilan los bajos de Esperanza 5A, sala, comedor, 2 cuartos, patio y demás servicios. La llave e informes en Suárez 82. 2439 4-2

EN SIETE CENTENES se alquilan los bajos de la casa calle de Damas n.º 4, con sala, comedor y tres habitaciones. En la misma informarán. 8-2

HABITACION, bien amueblada, con servicio y entrada completamente independiente, se cede a caballero solo; es muy fresca y no hay huéspedes ni más inquilinos

LA NOTA DEL DIA

Es este un pueblo dichoso, feliz, alegre y amigo de gastar sus energías entre timbales y güiros. Baila, sin tomar descanso, cuarenta días seguidos, y durante el año busca pretextos rancieros y nimios, para continuar el baile con frecuencia. Muchos niños, muchos mozos, muchos viejos, de ambos sexos, son lo mismo que los trompos; sólo viven bailando. Nuestros políticos se aprovechan de estas danzas para hacer ellos lo mismo, bailando al son que les tocan... si es para el bien del bolsillo; pero no con esa música sin fondo y de mucho ruido de Valenzuelas y Cruces; con la música del himno bayamés, en vestaciones, ajustada a un monosilabo, y en cualquier departamento donde hay margen para... los. Todos son bailes y todos bailan a compás distinto, desde Enero hasta Diciembre y viceversa; los únicos que no bailan son aquellos que suelen pagar los vidrios rotos y no están creyendo... "en velatorios de chinos."

Es este un pueblo dichoso, feliz, alegre y amigo de gastar sus energías entre timbales y güiros.

DE LA VIDA

Un florecimiento de ilusiones. No habéis sentido momentáneamente una placida emoción de ternura que avocaba en vuestros anhelos la acarioladora mirada de los ojos amados? Misterioso é ingente poder del cariño que tan honda llega a los ensueños del alma! Es una emoción delicada y serena; un madrigal que rutila luminoso en dos pensativos ojos; es la sonrisa que es flor de gracia entre femeniles labios entrecerrados. Cuando veis pasar, andando menudamente, ágil y esbelta, una figura que es primer de gentileza; cuando cruza rápida la adorable evocación de idealidades nuestras, surge en el recuerdo, como un florecimiento de ilusiones, los pensativos ojos que miran acariciantes...

Y entonces la emoción placida, serena, de alegría ingenua, parece un consuelo y una esperanza a las sensibles inquietudes que en poesía de anhelo de las gentiles almas. Y nos sentimos alegres, abiertos a la idealidad que llega a nosotros y nos envuelve en sus promesas de venturas, en sus ensueños delicados, en sus nobilísimos deseos de recrearnos el espíritu con la seductora ilusión de los lindos ojos que nos miraron afables y risueños. Romeros del ideal vamos por la incertidumbre de la vida, esperando siempre la noble quimera que nunca llega... Y cuando nos engañamos, creyendo admirarla en unos ojos de pureza y de gloria, nos vence y tortura la idea de que pueda hallarse la soñada felicidad en la tierra...

De sabor agradable.— Esto dicen continuamente los enfermos del estómago é intestinos cuando para curar las molestias todas de la digestión toman el Elixir Saiz de Carlos, encontrándose con la sorpresa de curar sus enfermedades con un medicamento que no sólo no repugna, sino que se toma con facilidad.

PUBLICACIONES

"Pecuaria."—Esta importante revista ganadera, única en su clase que se edita en la República de Cuba, trae en el número de Marzo, que sale el día 7, el siguiente sumario: En favor del desarrollo forestal.—Fabricación de la leche condensada.—La papera.—Castración aséptica.—Cartilla del queso.—La eria caballar y bovina.—Tétano ó pasmo.—Vacuna contra el carbunelo bacteriano.—Cuanto ganadero.—La coloración artificial de las flores.—Estomatitis ulcerosa del ganado nuevo.—Método de inmunización contra el cólera de los cerdos.—Las patentes por los expendios de carnes.—Cómo de regarse el trigo.—Las malas hierbas.—Método para el ganado. Las precedentes líneas nos demuestran que viene muy interesante este número de "Pecuaria" y debe ser adquirido por todos los que están relacionados con esta industria. Las oficinas están situadas en Amargura 35.

GRAN TONICO UTERINO

Como tónico vigorizador de primera fuerza, las GRANTILLAS DE LDOCTOR GRANT imparten robustez á todos los órganos distintivamente femeninos. Para maestras, modistas, costureras, tenderas, religiosas, artistas en todos los ramos y mucho más aun para mujeres que estén criando, las GRANTILLAS constituyen el mejor de todos los tónicos uterinos imaginables. Ellas mitigan, apaciguan, subyugan y disipan como ningún otro remedio la excitabilidad, irritación, los espasmos histéricos, la postración en que frecuentemente caen las mujeres delicadas, y hasta las sémas, expuestas de continuo y sin adecuada defensa á las luchas y á los quebrantos de la vida.

Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana.—Hemos recibido el número de Noviembre de 1910 de esta notable publicación, con muy interesantes trabajos literarios y filológicos.

Memoria del Cuerpo de Policía Nacional, presentada al Sr. Secretario de Gobernación por el brigadier general, Jefe de Policía, Armando de J. Riva.—Hemos recibido esta interesante Memoria de los trabajos hechos y servicios prestados por la policía.

Exhortación pastoral del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pinar del Río al clero y fieles de su diócesis, Febrero de 1911.—Hemos recibido un ejemplar de esta hermosa y profunda exhortación cristiana, para estos días de cuaresma.

"Juventud", revista semanal ilustrada que se publica en Matanzas, dedicada á las familias católicas.—Encabeza este número un artículo magistral é interesantísimo, del señor Albariza y Loña sobre el proyecto de ferrocarril que partiendo de Berlín pasase por París y Madrid hasta Algeciras, y de allí sobre transportes especiales cruzara el estrecho, atravesara Marruecos y el Sahara, la ribera del Gambia (Bathurs), de donde se puede venir á América en tres días de navegación.

A los trabajadores de Cuba.—Folleto escrito por el artesano A. Rivera, en el que se dan consejos útiles á las clases proletarias de Cuba.

"Vida Nueva", revista médica y de asuntos generales, dirigida por el Dr. Diego Tamayo.—Hemos recibido el número de Febrero.

"La Verdad", revista ilustrada, de intereses católicos de Puerto Rico.—Hemos recibido el número de 11 de Febrero.

"El Financiero",—Hemos recibido el número 11 de esta importante publicación habanera.

Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco Español de la Isla de Cuba, el 22 de Enero de 1911.—Hemos recibido un ejemplar del folleto en que el dignísimo Presidente del Banco Español, don José Marimón, expone el estado floreciente de la antigua y arraigada institución de crédito.

"Revista de Medicina",—Hemos recibido el número 10 de esta revista, dedicada al fomento del barrio de Medina, uno de los más poblados y florecientes de la ciudad, situado entre la barriada del Vedado y la del Príncipe y con varias líneas de tranvías. La "Revista de Medicina", es órgano de la Asociación de Propietarios, industriales y vecinos de dicho barrio.

"La Nova Catalunya",—Hemos recibido el número correspondiente al 28 de Febrero último de esta revista regional, dedicada á la colonia catalana de esta ciudad. Este número trata con amplitud de criterio el asunto del Concurso de Orfeones.

"Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana",—Hemos recibido el número del 15 de Febrero de esta importante revista, la decana de la facultad médica, fundada y dirigida por el eminente Dr. Juan Santos Fernández. Este número contiene, entre otros varios trabajos, el discurso del doctor Santos Fernández, pronunciado en el Congreso de la Prensa Médica, con el título de "La prensa, las asociaciones y los Congresos médicos en Cuba."

LIBROS

Últimos libros recibidos en "La Moderna Poesía," Obispo 133-139: "Derecho Civil Teórico y Práctico, por Riecl, tomo 19. "Filosofía Penal, por Tarde. "El Código de Comercio, por Pastor, 2 tomos. "Cancionero Castellano, por Enrique de Mesa. "La tontería de un gato, por Angelina Alcaide. "La Mujer en el Derecho Penal, por Emilio Langie. "Legislación de España. Accidentes del Trabajo, por Fernández de Castro. "Los Amigos, por E. de Amicis. "Formulaire des Medicaments Nouvelles, pour 1911, por H. Gillet. "Los Castizos, por Antonio Casero. "Cronoterapia, Climatoterapia y Talasoterapia. "En Flandes se ha puesto el Sol, por Eduardo Marquina. "Cielo Azul, novela andaluza, por Arturo Reyes. "La Insurrección, novela sobre asuntos de Cuba, por Rodríguez Embil. "La esgrima de espada, por Eugenio Pini. "El tocador ideal, por la Condesa Tevarazzi. "Memorias de un Comediante, por García Valero. "Dulce sueño, por E. Paró Bazán. "Topografía Práctica, por J. López Caba. "La práctica oto-rino-laringológica, por J. Guisez.

NIÑAS DELICADAS

NECESITAN UN BUEN TONICO PARA AYUDAR AL DESARROLLO

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un Gran Remedio para las Niñas de Doce á Dieciocho años

Es cosa muy común ver muchachas en la época del crecimiento, que al parecer no tienen vida suficiente para desarrollarse. Palidez, cansancio, retraimiento de diversiones, falta de apetito, son síntomas muy usuales. Niñas que dan tales señas de debilidad, deben de tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams durante dos ó tres meses. Estas píldoras no contienen nada nocivo, y ayudan á devolver la robustez, la vivacidad y buenos colores.

He aquí una de muchas cartas que se refieren á esos casos: "Hacía algún tiempo que mi hija, de 20 años de edad, venía sufriendo de un gran malestar, consecuencia de desarreglos en la época del desarrollo. Se puso pálida, con constante mal humor, nada le agradaba. Mucha irregularidad en las funciones mensuales. Como consecuencia natural le salieron tumores denotando el mal estado de la sangre. La pase en manos de dos facultativos, pero no lograron darle alivio. Un día conversando mi hija con una amiga suya, le dijo que ella había hecho uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en un caso semejante, y obtenido muy buen resultado. A sus instancias, pues, compramos unos pomitos de estas píldoras, y siguiendo las instrucciones que llevan los paquetes empecé ella el tratamiento. Cual sería mi sorpresa y contento, cuando me dijo que le sentaban divinamente. Compré algunos pomitos más y al poco tiempo se encontró completamente restablecida, y hoy goza de la mejor salud, recordando la alegría que por tanto tiempo había perdido. Yo de incrédulo que era, me he vuelto en el más entusiasta propagandista de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, cuya eficacia quedó tan positivamente probada en el caso que he descrito." (De una carta de un conocido comerciante; por la naturaleza privada de este caso no podemos (contrario á nuestra costumbre) publicar el nombre y dirección de las personas interesadas.)

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

En la enfermedad y en la prisa se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Este mes está consagrado al Patriarca San José. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Santos Casimiro, rey, y Romero, carnemita, confesores; Lucio, papa, Basilio, Eugenio, Elpidio, Arcadio y Anacleto, mártires. Primer Sábado de Cuaresma.—Este día no tiene nada particular, ni por lo que mira á la circunstancia del tiempo, ni por lo que mira al orden de su oficio. El sábado, que es el día séptimo de la semana, ha sido mirado en la Iglesia como el que se acerca más

Sección de Interés Personal

Casino Español

COMISION DE FIESTAS BAILE DE CARNAVAL (Secretaría)

Autorizada esta Comisión para organizar cuatro bailes de disfraz durante el presente Carnaval, se anuncia por este medio á los señores socios que dichos bailes tendrán lugar en el Casino los días 25 y 28 de Febrero y 4 y 11 de Marzo próximo, con las siguientes prescripciones:

1. Las puertas de entrada se abrirán á las nueve de la noche.
2. La entrada por la calle de Neptuno.
3. Los bailes empezarán á las diez.
4. Toda máscara que concurre a los mencionados bailes, estará obligada á quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.
5. Toda comparsa perteneciente á otras Sociedades que deseen concurrir á esas fiestas del Casino, deberán anunciárselo previamente á la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto á la admisión.
6. No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad á toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.
7. La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar á que se retire del local de la Sociedad á toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna especie.
8. Quedan suprimidas en absoluto toda clase de invitaciones.
9. Los señores socios presentarán á la Comisión de puertas el recibo correspondiente al mes de Febrero actual para los tres primeros bailes, y para el último el del mes de Marzo. Habana, 20 de Febrero de 1911.

El Secretario, José Dieguez.

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 4 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Santos Casimiro, rey, y Romero, carnemita, confesores; Lucio, papa, Basilio, Eugenio, Elpidio, Arcadio y Anacleto, mártires. Primer Sábado de Cuaresma.—Este día no tiene nada particular, ni por lo que mira á la circunstancia del tiempo, ni por lo que mira al orden de su oficio. El sábado, que es el día séptimo de la semana, ha sido mirado en la Iglesia como el que se acerca más

al domingo en dignidad. La Escritura dice que bendijo el Señor el día séptimo y le santificó, porque en este día había acabado de producir todas las obras que había criado. El mismo Señor le dió el nombre de sábado, que quiere decir día de descanso del Señor. Y luego que prescribió las leyes de su culto al pueblo que escogió para sí, quiso que se llamase día santo; porque era el sábado del Señor. Prohibió á su pueblo el que hiciese obra alguna en este día, y le mandó que le santificara, porque le había consagrado para sí. Este día tan santo de descanso del Criador era una figura del verdadero día del descanso del Redentor, es decir, del día glorioso de su triunfante resurrección, en el cual se puede decir que descansó este divino Salvador después de haber acabado la grande obra de nuestra Redención, infinitamente más gloriosa para Dios, que la creación del mundo. El día de la resurrección del Señor fué propiamente y por excelencia el verdadero día del sábado. Esto es lo que movió al Señor á transferir el sábado, y toda su solemnidad al domingo, para honrar con esta traslación la resurrección del Salvador. El sábado ha estado siempre en particular veneración entre los fieles, especialmente después que ha sido particularmente consagrado á honra de la Virgen María, y desde que la Iglesia le ha destinado oficio particular.

Fiestas del Domingo

Misas Solemnas, en todos los templos.

Corte de María.—Día 4.—Corresponden visitar á Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA GUARESMAS

Todos los días, á las siete y media, se rezará el Santo Rosario y la procesión propia de este tiempo. Los lunes y jueves, habrá sermón doctrinal y los martes y viernes tendrá lugar el piadoso ejercicio de Via Crucis.

JESUS NAZARENO DEL RESCATE DE ARROYO ARENAS

El viernes, 3 de Marzo, 10 de Cuaresma, á las seis de la tarde, dará principio al santo ejercicio del Via-Crucis (Estaciones) con la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate en el pueblo del Cano, por las calles de costumbre.

Este piadoso acto se repetirá los viernes 20, 26, 30, 40, y 50 de Cuaresma, correspondientes á los días 10, 17, 24 y 31 de Marzo.

A la terminación del Via-Crucis habrá sermón todos los viernes por el Rvdo. P. Jorge Camarero de la Compañía de Jesús. La solemne fiesta que anualmente se celebra en honor del Nazareno del Rescate corresponde en este año al día 17 de Abril, Lunes de Pascua de Resurrección.

NOTA: Todos los viernes del año, á las 8 de la mañana, hay Misa en honor del divino Nazareno. El párrafo invita á todos los devotos de tan milagrosa imagen á estos cultos. El Cano, Febrero 25 de 1911.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 5, á las ocho de la mañana, se le dirá la misa cantada que mensualmente se ofrece á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se suplica la asistencia á todas sus devotas.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1055. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director. E-12

COLEGIO "CERVANTES" Anglo-Hispano-Francés

Primera y Segunda Enseñanza, Comercio é Idiomas-Carreras Especiales-San Nicolás 1

Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externos. 13-28 F.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 2. Ar-5.

LEON ICHASO Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informará en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1.ª y 2.ª enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, quitamicas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911. 716 1-Mz.

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN Se entrega por completo, 30 años de práctica. Aviso, Bernaza 10. Informes y garantías á satisfacción. Teléfono A-4665, García, 2289 8-26

JOJO, OJO! PROPIETARIOS Comejen: El único que garantiza la completa extracción de dicho insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, Ramón Píñol. 1931 26-17 F.

ALGO NUEVO EN LENTES



Ve a lejos y de cerca con un solo cristal—dos vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pagamiento ni división de ninguna clase ni hacen la media luna por la parte de abajo, lo que ha causado tanta confusión y molestia. Dando vista natural, tanto para ver de lejos como de cerca, es el adelanto más grande en óptica hasta hoy. Podemos montar estas piedras en cualquier mortura. Reconocimientos de la vista á todas horas.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad C 1295 alt. 7-Jn.

De comestibles y bebidas.

AVISO

Se avisa por este medio, para el que desee adquirir el tan celebrado Estimulante y Tónico Whiskey Puro de Malta de Duffy, Rochester N. Y. E. U. de A. que se vende al detall en los principales Cafés y tiendas de Viveres de esta Capital, y al por mayor en la casa calle de Esperanza número 5, Teléfono A-2560, Almacén de Vinos de N. Merino. C 610 alt. 15-26 F.

PERDIDAS

Pérdida

Se ha extraviado un perrito, con la mitad de la cara negra y la otra blanca, las orejas negras y el resto del cuerpo blanco; tiene una mancha negra en la parte trasera, un lunar negro en el pecho y por la parte de la barriga salpicado de lunares; entiende por "Morito". Se gratificará con tres pesos á la persona que se sirva devolverlo á Teniente Rey 78, bajos. 2482 11-8 34-3

SOLICITUDES

COCINERO Y REPOSTERO, SE OFRECE para desempeñar el cargo de una buena cocina en casa de almacén ó en casa particular. Dirigirse por escrito á Reina 158, altos, M. Alvarez. 2532 4-4

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 13 á 16 años, para ayudar á la limpieza y coger un niño pequeño. Sueldo, \$8.00 ropa limpia, Informes, Correa núm. 37, en San Benigno y Flores, Juntas del Monte. 2534 4-4

EN NEPTUNO 210, BAJOS, SE SOLICITA una mujer de razón para cocinar y hacer la limpieza. Es para ir á Jesús del Monte. Sueldo, tres centenas. 2533 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA lavandera, bien para casa particular ó para casa de huéspedes; tiene quien la recomienda. Aguiar núm. 35. 2539 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cumplir con su obligación y traiga recomendaciones, que sea peninsular, se para ayudar á los quehaceres de la casa: buena sueldo, ropa limpia y de cama; se desea que sepa algo de coser á la máquina. Monte núm. 346, 6. 2538 4-4

SOLICITO COCINERA QUE AYUDE A la casa, sólo para 2 de familia y demás servicios. 3 centenas y ropa limpia. San Lazaro 206, altos. 2548 4-4

SE SOLICITA, PARA UNA FINCA cerca de esta capital, un criado de manos, peninsular, que tenga buenas referencias. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Informarán en Escobar 67, altos. 2551 6-4

SE SOLICITA, EN VIRTUDES 74, una cocinera que sepa cumplir con su obligación y puede dormir en la casa si quiere. 2552 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, práctica en el trabajo y cumplida en su obligación; tiene quien la recomienda. Informes en Progreso núm. 12, á todas horas. 4-4

UNA PENINSULAR SOLICITA colocación de manejadora ó criada de habitaciones, con el sueldo de tres centenas y ropa limpia. Aguacate núm. 58, altos. 2548 4-4

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA, para un niño pequeño, una parda de mediana edad que tiene muy buenas referencias. Obrapia 68, cuarto núm. 9. 2618 4-4

DESEA SABER DE SU SOBRINA Adolfin Luzardo y Soca, su tia Tomasa Acosta, vecina de Reina núm. 98, Habana. 2517 4-4

SE OFRECE UN JOVEN AL COMERCIO: sabe escribir en máquina, letra y contabilidad comercial, traduce algo el inglés sin restricciones. Casa de comercio que le garantiza. Informarán en Campanario núm. 227, Habana. 2485 4-2

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó camarera; tiene quien responda por ella y es muy formal. Informen en Aguacate núm. 58. 2484 4-8

BUENA CRIANDERA, DE 5 MESES, hecho buena y abundante, recomendada por buenos médicos, predicho una cortísima referencia. Obrapia 68, cuarto núm. 9. 2618 4-4

DESEA COLOCARSE UN SEÑOR PENINSULAR de mediana edad, de portero ó criado de manos, lo mismo para el campo que para la capital. Aguiar 123, darán razón. 2508 4-3

CRIDA: EN ANIMAS 127, ALTOS, SE SOLICITA una que sea blanca ó morena, de mediana edad; ha de ofrecer muy buenas referencias. Sueldo, dos centenas. 2493 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse con familia peninsular, ó americana, predicho una cortísima referencia. Informarán en Suspiro núm. 14, bodera. 2506 4-3

UNA BUENA COCINERA, FRANCESA, desea colocarse en casa buena; tiene referencias y es repostera. Paseo esquina á Tercera, la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 2505 4-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD se ofrece para enseñar á unos niños la primera instrucción y prácticas religiosas, coser y acompañar alguna señora ó señorita, teniendo las referencias que se deseen. Sol 45. 2501 4-3

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, camarero, ayudante de carrero ó de "cheffeur" no tiene preferencias, es joven, 20 años, Estío núm. 23, tren de lavado, darán razón. 2500 4-2

